



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto

DIGEPRES



Informe de Ejecución Presupuestaria

Gobierno Central

Julio - Septiembre

2015

Tabla de Contenido

i.	Introducción	1
1.	Presupuesto 2015 y Programación Julio-Septiembre	2
1.1.	Presupuesto General del Estado 2015	2
1.2.	Programación Presupuestaria Julio – Septiembre 2015.....	3
2.	Ejecución Julio – Septiembre 2015 en una Mirada.....	3
3.	Análisis de la Ejecución Presupuestaria.....	8
3.1.	Análisis de los Ingresos.....	8
3.2.	Análisis de los Gastos	10
3.2.1.	Clasificación Económica	10
3.2.2.	Clasificación Institucional	12
3.2.3.	Clasificación Funcional	15
3.2.4.	Clasificación por Objeto del Gasto.....	21
4.	Fuentes y Aplicaciones Financieras.....	23
4.1.	Fuentes Financieras	23
4.2.	Aplicaciones Financieras.....	23
5.	Anexos	24
5.1.	Clasificación Económica de Ingresos	25
5.2.	Clasificación de Ingresos por Entidad Recaudadora.....	25
5.3.	Clasificación Económica del Gasto	27
5.4.	Clasificación Funcional del Gasto	28
5.5.	Clasificación Institucional del Gasto	32
5.6.	Clasificación Objetal del Gasto	33

i. Introducción

La Dirección General de Presupuesto, dependencia del Ministerio de Hacienda, en atención a las disposiciones contenidas en el Artículo 59 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, presenta el Informe de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, correspondiente al periodo Julio - Septiembre del año 2015.

El presente Informe contiene los análisis presupuestarios, así como el Anexo de las estadísticas de los Ingresos, Gastos y Financiamiento, correspondientes a la programación y ejecución del Presupuesto del Gobierno Central para el tercer trimestre del año, tomando como fuente de datos, los registros del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), así como la distribución mensual de los Ingresos, elaborada por la Dirección General de Política y Legislación Tributaria del Ministerio de Hacienda.

Este documento incluye además, los aportes de recursos del Gobierno Central, a los Programas de Transferencias de los diferentes Ministerios, para ser canalizados a los Municipios, a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, así como a las Entidades Públicas de la Seguridad Social.

Asimismo, se contemplan diferentes clasificaciones de los Ingresos, atendiendo a los conceptos de los mismos y por Oficinas Recaudadoras, así como los aspectos relativos a los Gastos, en base a criterios económicos, institucionales, funcionales y objetales.

Es conveniente indicar que las estadísticas de Ingresos y de las Fuentes Financieras, han sido elaboradas de acuerdo al Método de lo Percibido, mientras que los Gastos y las Aplicaciones Financieras se registran en base al de lo Devengado.

Los datos que componen el Resultado Financiero del Presupuesto General del Estado corresponden al Gobierno Central, por lo que no se incluyen operaciones realizadas propias del resto del Sector Público No Financiero.

1. Presupuesto 2015 y Programación Julio-Septiembre

1.1. Presupuesto General del Estado 2015

Las autoridades del país contemplaron para el año 2015, la implementación de una política enfocada a dar continuidad al manejo responsable de las finanzas públicas y mantener el compromiso de la actual Administración de promover el crecimiento con estabilidad macroeconómica, con el propósito de lograr la reducción de la pobreza, priorizando el Gasto del Gobierno en los Sectores de Salud, Educación, Protección Social y Seguridad Ciudadana con criterios de calidad y racionalidad.

Este proceso se ha venido realizando, paralelamente, con la incorporación de una mayor cantidad de entidades públicas, ejecutando el Gasto por la vía del Sistema de Información de la Gestión Financiera del Ministerio de Hacienda, lo que asegura un mayor grado de transparencia, fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas a la sociedad. Asimismo, se ha logrado la incorporación de los Ingresos de Captación Directa de la mayoría de las Instituciones Desconcentradas del Gobierno y de las Descentralizadas y Autónomas del Estado.

Para el año 2015, el Gobierno elaboró una proyección de los Ingresos, incluyendo Donaciones, por un monto total de RD\$455,433.4 millones. Asimismo, presupuestó Gastos por RD\$529,316.1 MM, lo que arroja un Déficit Financiero del Presupuesto General del Estado de 2.4% del Producto Interno Bruto (RD\$73,882.6 MM).

Para el establecimiento del objetivo de Déficit Financiero señalado, presupuestado para el año 2015, se consideraron los Gastos Operacionales de las Entidades Públicas no Financieras, los programas y proyectos prioritarios del Gobierno, así como la carga fija de las instituciones, entre otros.

Adicionalmente, se contemplaron recursos para amortizar la Deuda Pública y disminuir otros pasivos, aumentando las Aplicaciones Financieras a RD\$101,617.9 millones. En este sentido, el Gobierno programó un financiamiento total (Fuentes Financieras) por RD\$175,500.5 millones, con el propósito de cubrir el Déficit Presupuestario y los compromisos señalados.

1.2. Programación Presupuestaria Julio – Septiembre 2015

Para el periodo Julio - Septiembre del año 2015, el monto proyectado de Ingresos, incluyendo Donaciones, fue de RD\$111,541.4 MM y un monto total del Gasto programado de RD\$141,226.8 MM, lo que determinaría un Déficit Financiero de RD\$29,685.5 MM (1.0% del PIB).

Para la estimación de los Ingresos correspondiente al trimestre Julio - Septiembre 2015, se tomó en consideración, principalmente, el componente estacional de las recaudaciones en el año. En el caso del Gasto, la programación realizada, responde al cálculo de la Cuota de Compromiso, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley No. 423-06, asumiendo el mantenimiento de una política que permita asegurar el objetivo del Déficit Financiero presupuestado para Enero-Diciembre 2015 del Gobierno Central, el cual fue aprobado por el Congreso Nacional.

Adicionalmente, se programaron Fuentes Financieras por RD\$24,742.4 MM, así como RD\$25,537.9 MM para las Aplicaciones Financieras, incluyendo los pagos para la Amortización de la Deuda Pública.

2. Ejecución Julio – Septiembre 2015 en una Mirada

Durante el tercer trimestre del año 2015, el comportamiento de las Operaciones Fiscales del Gobierno Central experimentó un desempeño favorable debido a que el Déficit Financiero registrado de 0.6% del PIB (RD\$17,588.2 MM), fue inferior en 0.4 puntos porcentuales, con respecto al 1.0% (RD\$29,685.5 millones) estimado para el referido trimestre. La reducción del déficit con respecto al estimado, fue determinada por Ingresos que registraron RD\$109,386.6 MM, incluyendo Donaciones por RD\$193.2 millones, y Gastos por RD\$126,974.8 MM, inferior a lo programado debido, principalmente, a un menor Gasto de Capital con respecto a su programación.

Con respecto al balance primario, que resulta de calcular el déficit del Gobierno Central, excluyendo los intereses de la deuda, fue superavitario en RD\$2,644.5 MM en el periodo Julio - Septiembre 2015, representando 0.9% del PIB, superior al que se había proyectado en RD\$885.1 MM.

Gráfico No. 1
Clasificación Económica del Gasto
Programación vs Ejecución
Enero - Septiembre 2015
 En millones RD\$

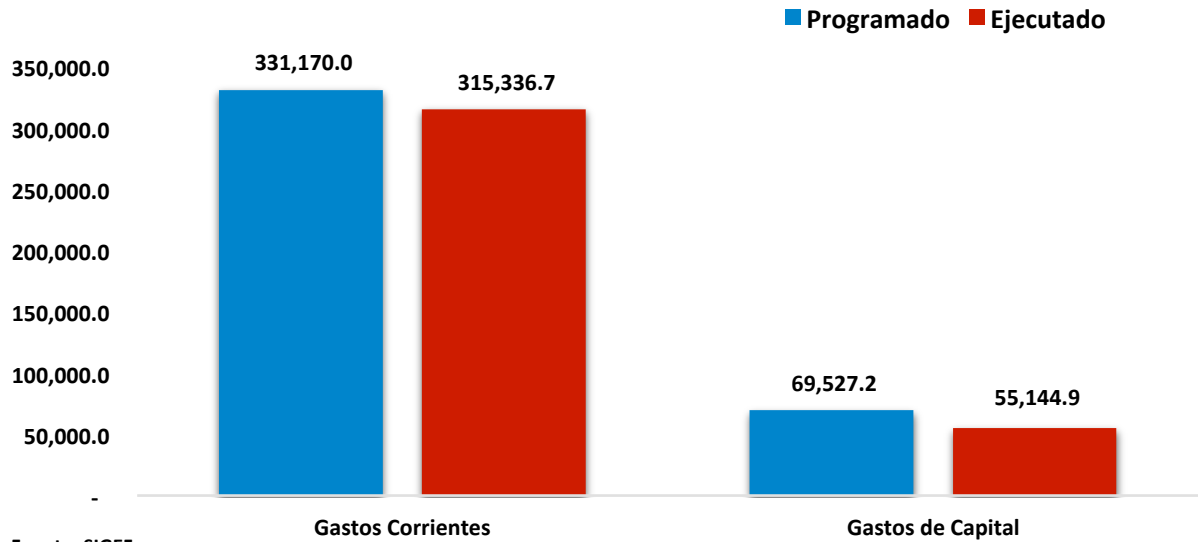
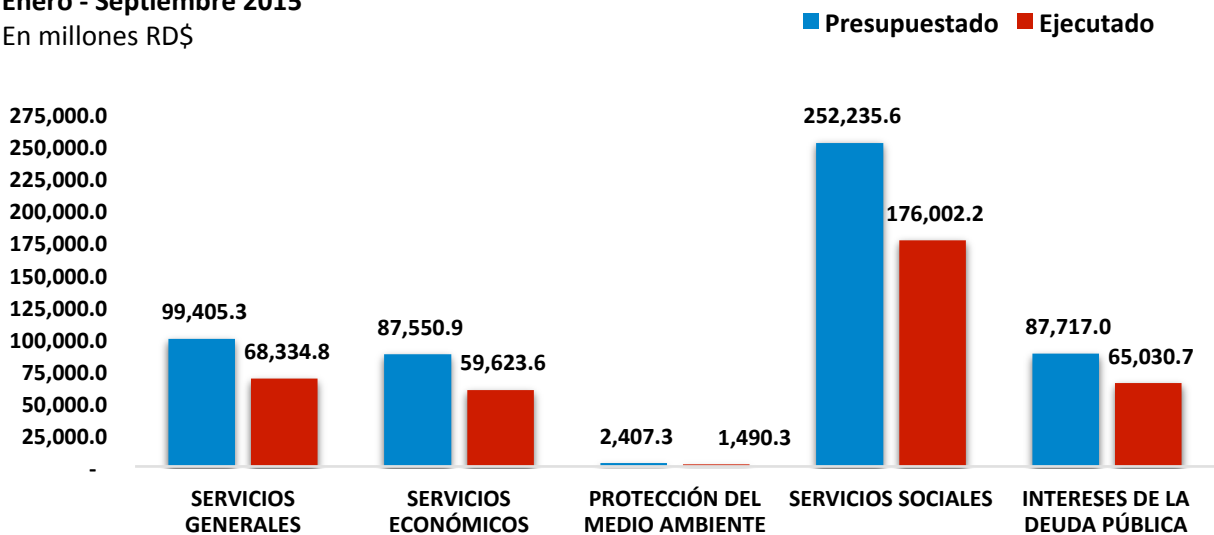


Gráfico No. 2
Clasificación Funcional del Gasto
Enero - Septiembre 2015
 En millones RD\$



Nota: Lo presupuestado corresponde a lo establecido en la Ley Aprobada de Presupuesto 2015, mientras que lo ejecutado corresponde al gasto del período enero-marzo 2015

Gráfico No. 3
Gasto Mensual Ejecutado
Julio - Septiembre 2015
 En millones RD\$

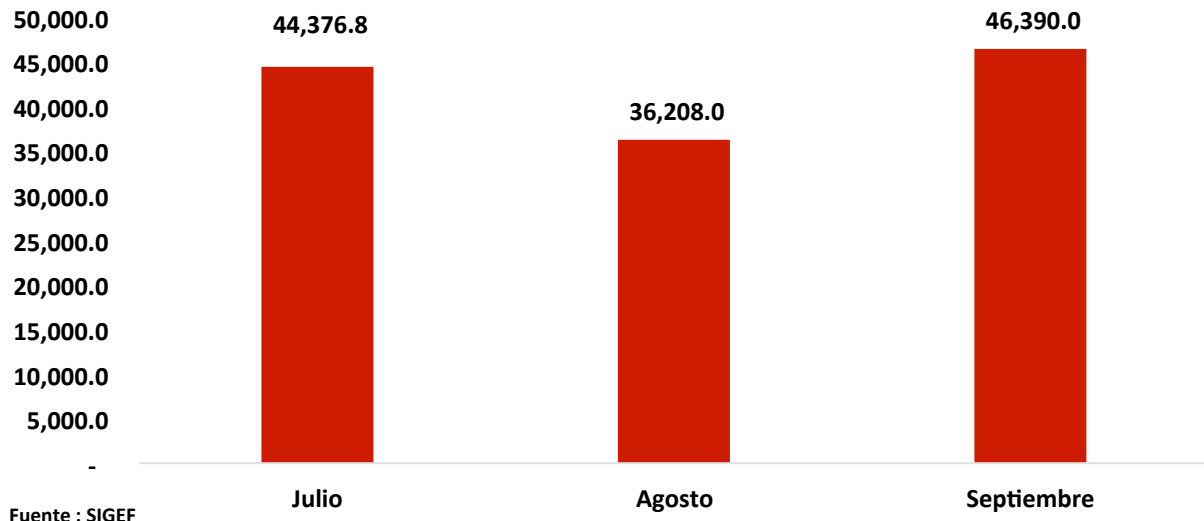


Gráfico No. 4
Ingresos por entidad Recaudadora
Julio - Septiembre 2015
 En millones RD\$

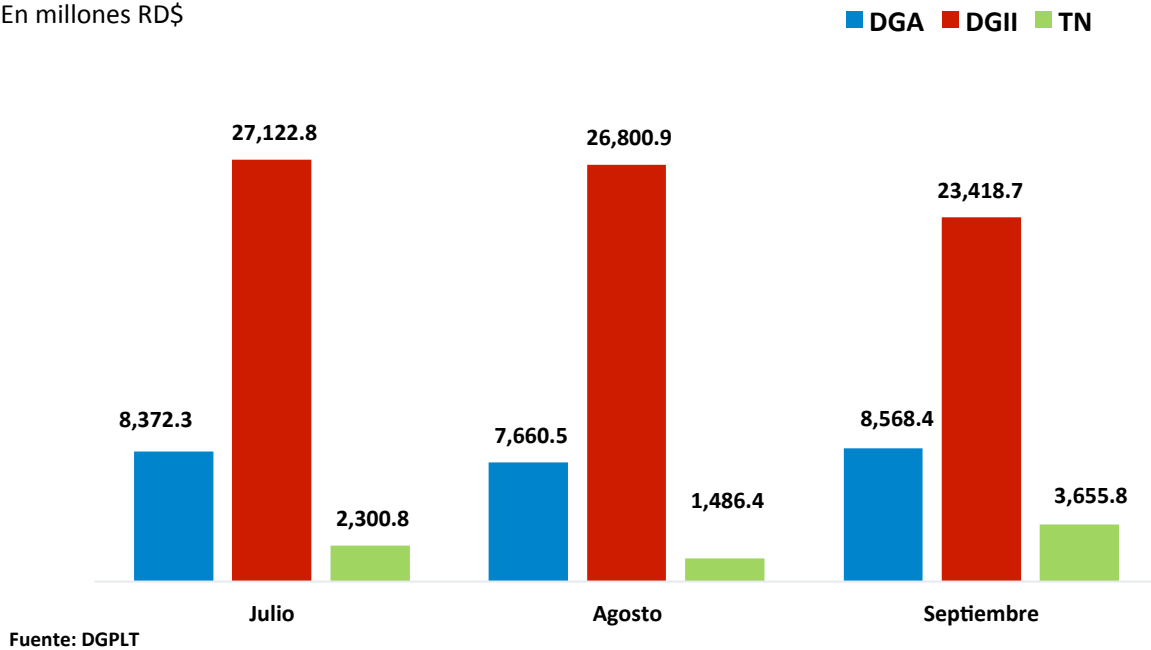
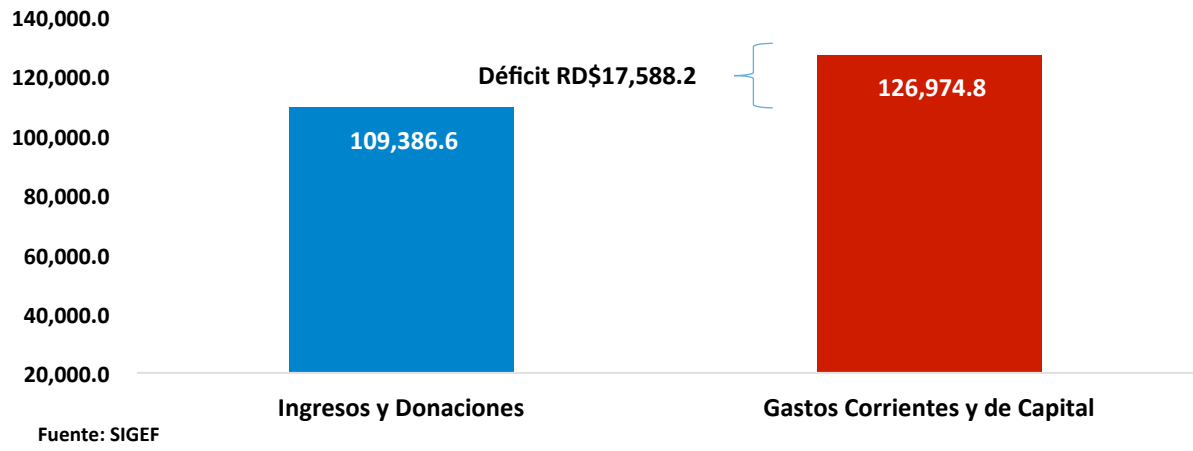


Gráfico 5
Resultados presupuestarios del Gobierno Central
Julio - Septiembre 2015
En millones RD\$



En el siguiente cuadro, se muestra un resumen de los datos de los Ingresos, Gastos y Financiamiento registrados en el periodo Julio - Septiembre 2015:



Cuadro No. 1
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO PRESUPUESTADOS DEL GOBIERNO CENTRAL



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

Detalle	Presupuesto Ejecutado						Total
	1er Trimestre	2do Trimestre	Julio	Agosto	Septiembre	3er Trimestre	
I. Total de Ingresos (Por Oficina Recaudadora)	104,791.6	119,177.3	37,744.9	35,870.2	35,578.3	109,193.4	333,162.3
DGA	20,323.0	22,324.0	8,372.3	7,660.5	8,568.4	24,601.2	67,248.2
DGII	80,182.8	85,670.3	27,122.8	26,800.9	23,418.7	77,342.4	243,195.5
TN	4,285.8	11,183.0	2,249.8	1,408.8	3,591.2	7,249.8	22,718.6
II. Total de Donaciones	93,913.1	802.9	51.0	77.6	64.6	193.2	94,909.2
II.i Donaciones	457.8	802.9	51.0	77.6	64.6	193.2	1,453.9
II.ii Donaciones de capital de gobiernos extranjeros (PETROCARIBE)	93,455.3	-	-	-	-	-	93,455.3
III. Total De Ingresos + Donaciones	198,704.7	119,980.2	37,795.9	35,947.8	35,642.9	109,386.6	428,071.5
Gastos Del Periodo							
Gastos Corrientes	97,341.5	107,005.8	39,089.0	32,386.3	39,514.1	110,989.4	315,336.7
Gastos de consumo	42,849.5	46,940.1	15,875.4	14,886.6	16,519.9	47,282.0	137,071.6
Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	6,006.4	6,081.9	2,083.2	2,048.6	2,054.5	6,186.2	18,274.5
Intereses	18,812.3	22,271.6	8,292.6	5,122.4	6,818.2	20,233.1	61,317.0
Transferencias corrientes otorgadas	29,669.0	31,706.4	12,835.8	10,327.7	14,120.9	37,284.4	98,659.7
Otros gastos corrientes	4.3	5.9	2.0	1.1	0.7	3.8	13.9
Gastos de capital	12,090.5	27,069.0	5,287.8	3,821.7	6,875.9	15,985.3	55,144.9
Construcciones en proceso	2,133.8	3,822.6	1,205.5	1,068.4	1,675.0	3,948.8	9,905.2
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	6,305.1	11,137.0	2,738.1	1,592.7	3,747.7	8,078.4	25,520.5
Objetos de valor	0.6	4.2	-	-	1.2	1.2	6.0
Activos no producidos	571.5	577.8	30.4	30.1	486.3	546.7	1,696.1
Transferencias de capital otorgadas	3,079.5	11,527.4	1,313.9	1,130.5	965.8	3,410.2	18,017.1
Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	-	-	-	-	-	-
IV. Total de Gastos Corrientes y de Capital (I + II)	109,432.0	134,074.8	44,376.8	36,208.0	46,390.0	126,974.8	370,481.6
V. RESULTADO PRIMARIO ((III-IV)-int)	14,629.6	8,177.0	1,711.7	4,862.2	- 3,929.0	2,644.9	25,451.6
VI. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit ((III-IV)-IV)	- 4,182.6	- 14,094.6	- 6,580.9	- 260.2	- 10,747.1	- 17,588.2	- 35,865.4
VII. Resultado Presupuestario con PETROCARIBE (III - IV)	89,272.7	- 14,094.6	- 6,580.9	- 260.2	- 10,747.1	- 17,588.2	57,589.9
VIII. Balance Financiero (IX - X)	- 72,360.3	35,351.9	- 1,524.6	4,552.8	- 1,663.7	1,364.5	- 35,643.9
IX. Fuentes de Financiamiento ⁽²⁾	146,226.8	66,250.9	8,251.0	8,163.4	5,291.3	21,705.7	234,183.4
Disminución de Activos Financieros	45.1	-	-	28.2	30.9	59.1	104.2
Incremento de pasivos no corrientes	146,181.7	66,250.9	8,251.0	8,135.2	5,260.4	21,646.6	234,079.2
Incremento de cuentas por pagar de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	39,197.4	62,805.0	7,000.0	-	3,000.0	10,000.0	112,002.4
Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo (PETROCARIBE)	86,278.7	-	-	-	-	-	86,278.7
Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	20,705.6	3,445.9	1,251.0	8,135.2	2,260.4	11,646.6	35,798.1
X. Aplicaciones Financieras	218,587.1	30,899.0	9,775.6	3,610.6	6,955.0	20,341.2	269,827.3
Incremento de Activos Financieros	888.1	929.2	166.7	83.3	166.7	416.7	2,234.0
Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	888.1	373.4	166.7	83.3	166.7	416.7	1,678.2
Incremento de otros activos financieros no corrientes	-	555.8	-	-	-	-	555.8
Disminución de Pasivos	217,699.0	29,969.7	9,608.9	3,527.3	6,788.3	19,924.5	267,593.3
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	21,041.9	17,424.8	5,855.0	2,843.9	6,218.4	14,917.3	53,383.9
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo (PETROCARIBE)	179,733.9	-	-	-	-	-	179,733.9
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	9,179.4	1,500.0	1,418.0	-	-	1,418.0	12,097.4
Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	7,743.8	11,045.0	2,336.0	683.4	569.9	3,589.2	22,378.0
XI. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit- (VI/ PIB)	-0.1%	-0.5%	-0.2%	0.0%	-0.4%	-0.6%	-1.2%
XII. Resultado Presupuestario con PETROCARIBE (VII/ PIB)	3.0%	-0.5%	-0.2%	0.0%	-0.4%	-0.6%	1.9%

* Cifras Preliminares

Fuentes:

- Gastos: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
- Ingresos: Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
- Ley General de Presupuesto General del Estado con Addendum No. 549-14
- Ley de Deuda Pública No. 548-14

3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria

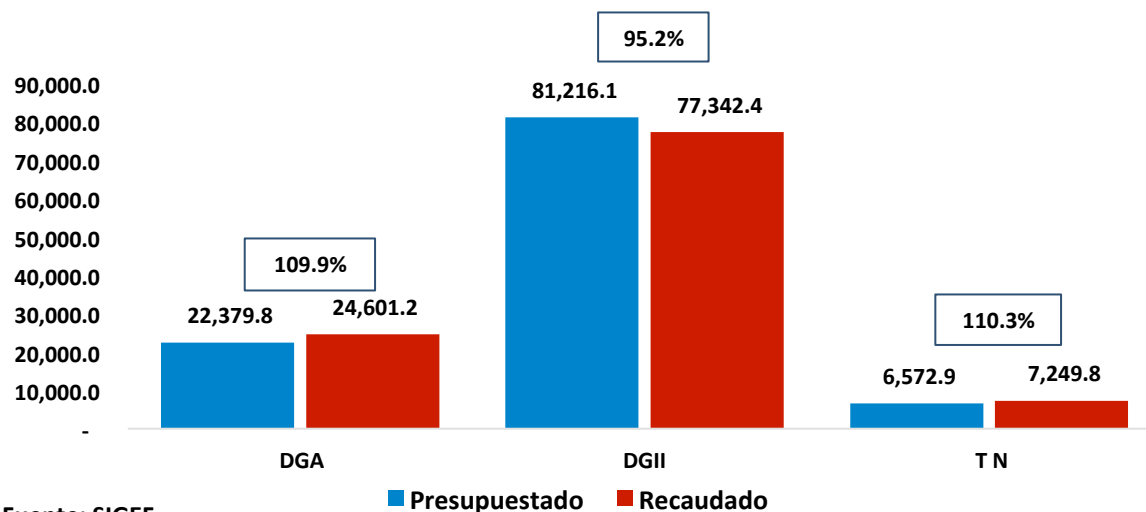
3.1. Análisis de los Ingresos

Los Ingresos percibidos por el Gobierno Central durante el tercer trimestre del año 2015 alcanzaron un monto total de RD\$109,386.6 MM, incluyendo RD\$193.2 MM de Donaciones, registrando un cumplimiento de 98.1% respecto a los RD\$111,541.4 millones estimados para ese periodo.

La distribución de los Ingresos por RD\$109,386.6 MM, registrados durante Julio-Septiembre, clasificada de acuerdo a la Oficina Recaudadora, fue la siguiente: la Dirección General de Impuestos Internos recibió RD\$77,342.4 MM (70.7%), la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó RD\$24,601.2 MM (22.5%) y los RD\$7,443.0 millones (6.8%) restantes fueron percibidos por la Tesorería Nacional (TN).

En el gráfico presentado a continuación, se muestra la comparación entre los Ingresos proyectados y los ejecutados, excluyendo Donaciones, clasificados por Oficina Recaudadora, durante el periodo señalado:

Gráfico 6
Ingresos por Entidad Recaudadora
Estimado vs Percibido
Julio - Septiembre 2015
En Millones RD\$



Las recaudaciones registradas durante el trimestre Julio - Septiembre 2015 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), ascendieron a RD\$77,342.4 MM, equivalentes a 99.1% de lo que tenía programado para ese periodo. Entre los principales conceptos de estas recaudaciones, se encuentra el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) por RD\$21,173.6 MM, representando el 27.4% del total recaudado por esa institución; el Impuesto sobre los Ingresos de las Empresas registró un monto de RD\$13,735.5 MM, el cual representó una recaudación equivalente al 88.5% de lo proyectado para el periodo; siguiendo en nivel de importancia, se encuentra el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por un monto de RD\$8,189.1 MM, lo que representa el 10.6% del total percibido por esta entidad. Asimismo, se debe señalar que los aportes recibidos por el Gobierno de las empresas Barrick Gold y Envirogold, alcanzaron un monto de RD\$2,411.5 MM y RD\$15.1 MM, respectivamente.

La Dirección General de Aduanas (DGA), registró Ingresos por un monto de RD\$24,601.2 MM, superando en 9.9% (RD\$2,221.4 MM) el total proyectado, de los cuales se pueden mencionar RD\$15,954.3 MM por concepto del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y RD\$6,241.6 MM percibidos por concepto de Aranceles.

Del mismo modo, la Tesorería Nacional registró recaudaciones por un monto de RD\$7,249.8 MM, excluyendo Donaciones, superior en 110.3% a lo estimado. Este comportamiento favorable se debió, principalmente, a los Ingresos de RD\$3,077.3 MM percibidos por Recursos de Captación Directa, bajo el Sistema de Cuenta Única del Tesoro (CUT), superior en RD\$893.4 MM (12.8%) al estimado de RD\$2,183.9 millones.

Es conveniente mencionar que el Gobierno ha recibido en el trimestre, RD\$1,263.7 MM como resultado de la aplicación de las medidas de la Ley No. 253-12, para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, de los cuales corresponden RD\$1,048.9 MM a la DGII y RD\$214.8 MM a DGA.

Con respecto al Análisis de los Ingresos durante Julio - Septiembre 2015, se debe indicar que en el Capítulo 5 del presente informe, correspondiente a los Anexos, se incluye una mayor desagregación de las estadísticas de acuerdo a la Clasificación Económica, ubicados en el Anexo 1 y los detalles de acuerdo a la Clasificación por Oficina Recaudadora, comparando el monto proyectado con el ejecutado, se encuentran en el Anexo 2.

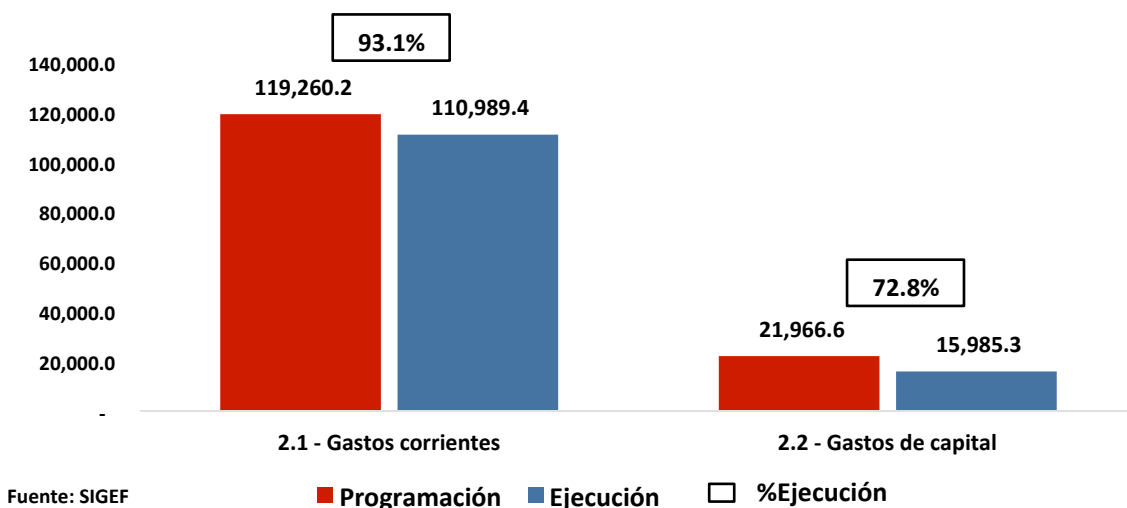
3.2. Análisis de los Gastos

3.2.1. Clasificación Económica

La Clasificación Económica de los Gastos del Presupuesto General del Estado, se refiere a la agrupación del gasto en función de la naturaleza económica de su aplicación por parte del Gobierno, en actividades que incrementan el consumo, como es el caso de la Remuneración de Personal y otras Cargas Fijas, o la inversión, la cual comprende la Real Directa y las Transferencias de Capital.

Durante el tercer trimestre del año 2015, el Gobierno ejecutó Gastos por RD\$126,974.8 MM, de los cuales, RD\$110,989.4 MM correspondieron a Gastos Corrientes (87.4%) y RD\$15,985.3 MM (12.6%) a los de Capital, de acuerdo al siguiente Gráfico No. 7, el cual incorpora la comparación con los montos programados:

Gráfico 7
Clasificación Económica del Gasto
Julio-Septiembre 2015
En Millones RD\$



Dentro de esta Clasificación Económica, el Gasto Corriente incluye principalmente, RD\$47,282.0 MM de Gastos de Consumo, RD\$37,284.4 MM de las Transferencias y RD\$20,233.1 MM de Intereses y Comisiones de la Deuda Pública.

Con relación a las Transferencias señaladas, el 83.5% (RD\$31,119.6 MM) corresponden al Sector Público, 0.1% (RD\$53.2 MM) a Organismos Internacionales y 16.4% (RD\$6,111.6 MM) al Sector Privado. En el caso de las Transferencias al Sector Público, RD\$9,324.8 MM

corresponden a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), RD\$2,407.5 MM al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), entidad que administra el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual incluye el desayuno, merienda y almuerzo a la tanda extendida de los Centros Educativos públicos; así como RD\$2,630.9 MM para los gastos operacionales de los Ayuntamientos.

Por otro lado, dentro de esta Clasificación Económica, el Gasto de Capital ejecutado en el periodo Julio – Septiembre, alcanzó un monto de RD\$15,985.3 MM, el cual representa el 72.8% de lo programado, determinando una desviación de RD\$5,981.2 MM por debajo de lo proyectado.

En el caso de las Transferencias de Capital, registraron una ejecución del 61.4% (RD\$3,410.2 MM) con respecto a lo programado, incluyendo el monto de RD\$1,612.4 MM transferido a los Ayuntamientos.



Cuadro No. 2
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO



JULIO - SEPTIEMBRE 2015

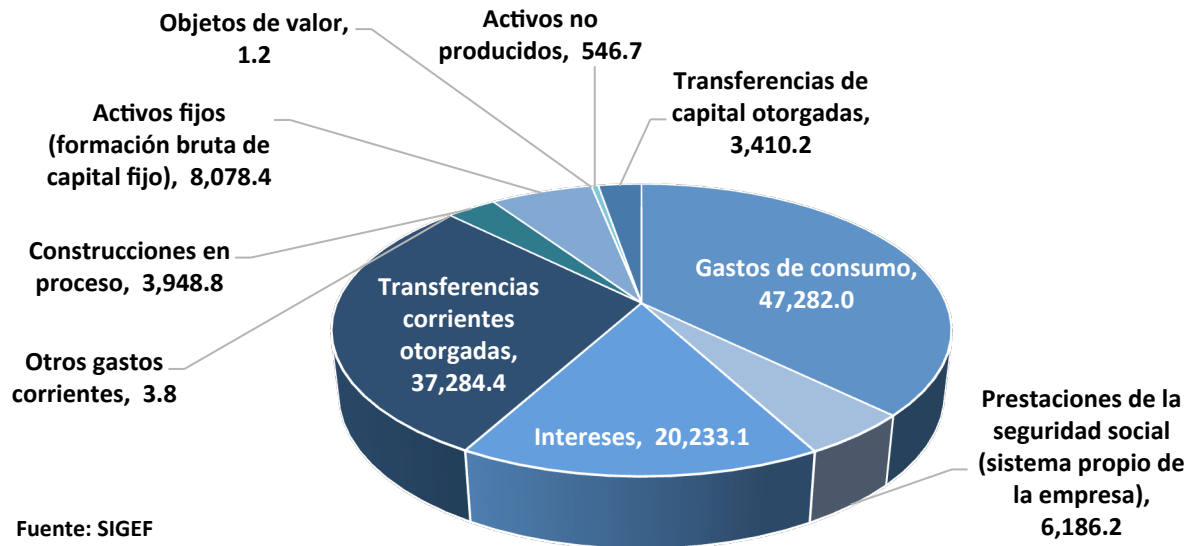
En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION JULIO - SEPTIEMBRE	% EJECUCION	% PIB
2.1 - Gastos corrientes	450,395.8	110,989.4	24.6%	3.7%
2.1.2 - Gastos de consumo	195,972.9	47,282.0	24.1%	1.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	28,081.9	6,186.2	22.0%	0.2%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	87,717.0	20,233.1	23.1%	0.7%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	138,601.1	37,284.4	26.9%	1.2%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	22.9	3.8	16.4%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	78,920.2	15,985.3	20.3%	0.5%
2.2.1 - Construcciones en proceso	19,866.9	3,948.8	19.9%	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	41,176.8	8,078.4	19.6%	0.3%
2.2.4 - Objetos de valor	15.5	1.2	7.7%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,263.7	546.7	43.3%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	15,118.9	3,410.2	22.6%	0.1%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	32.2	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	0.0%	0.0%
TOTAL GASTO	529,316.1	126,974.8	24.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico 8
Distribución del Gasto según Clasificación Económica
Julio-Septiembre 2015
 En Millones RD\$



3.2.2. Clasificación Institucional

La Clasificación Institucional tiene el propósito de presentar el Gasto del Gobierno Central de acuerdo a la entidad que lo ejecuta. En este sentido, se detallan los Poderes del Estado, que incluyen el Legislativo (Senado de la República y Cámara de Diputados), Ejecutivo (Ministerios, la Procuraduría General de la República y los Capítulos relativos a la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros y Administración de las Obligaciones del Tesoro Nacional), y el Judicial (Suprema Corte de Justicia); así como los Organismos Especiales (Junta Central Electoral, Cámara de Cuentas, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y Tribunal Superior Electoral).

Tal como fue expuesto anteriormente, la ejecución del Gasto del Gobierno Central registrada durante el trimestre Julio - Septiembre del año 2015, alcanzó un monto de RD\$126,974.8 MM, representando el 88.9% de lo programado para este periodo.

En ese sentido, la ejecución del Ministerio de Educación durante Julio - Septiembre alcanzó un monto de RD\$29,243.2 MM, cifra que representó un 23.0% del gasto total ejecutado en este periodo y un 96.8% respecto al monto programado a este Ministerio en este mismo periodo. Del total, RD\$10,680.0 MM se asignaron para los servicios de enseñanza básica,

RD\$3,871.7 MM en servicios de educación media y RD\$1,404.8 MM en servicios de educación para adultos. El monto por RD\$5,475.4 MM, fueron ejecutados para obras en edificaciones, principalmente en la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ejecutó el 11.2% del total ejecutado para el periodo, equivalente a RD\$14,193.9 MM, de los cuales RD\$4,440.5 MM fueron destinados a los programas de atención a la salud de las personas y RD\$4,623.3 MM fueron transferidos a instituciones relacionadas con los servicios de salud y asistencia social como el Consejo Nacional de Seguridad Social, Instituto Dominicano de Seguros Sociales, Cruz Roja, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, entre otros.

En otro orden, la Presidencia de la República ejecutó un total de RD\$9,474.0 MM, equivalente al 7.5% del gasto total devengado. De este monto, RD\$4,804.6 MM fueron destinados, principalmente, a transferencias al sector privado, destinadas a prestaciones de asistencia social a las familias y personas, a las asociaciones sin fines de lucro, entre otras; y al sector público, a través de montos transferidos en ayudas y donaciones a diversas instituciones del Estado, priorizando los programas protegidos y proyectos prioritarios de la actual administración como son Comer es Primero, Progresando con Solidaridad, Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE), entre otros.

Por su parte, el Capítulo virtual de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros ejecutó un total de RD\$23,745.7 MM, equivalente al 18.7% del monto devengado en el periodo Julio – Septiembre del 2015. Del total de recursos, RD\$10,707.9 MM se ejecutaron en el pago de los intereses de la deuda pública interna, RD\$8,885.7 MM a los intereses de la deuda externa, RD\$438.3 MM en comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública tanto interna como externa y RD\$3,713.7 MM en transferencias a instituciones públicas financieras (no subvencionadas).

El Capítulo virtual de Administración de las Obligaciones del Tesoro Nacional ejecutó RD\$12,611.2 MM, correspondiente a un 9.9% del monto total ejecutado, transferidos, principalmente, a la CDEEE por RD\$9,324.8 MM y a prestaciones de la seguridad social por RD\$2,780.4 millones.

El Ministerio de Interior y Policía ejecutó un total de RD\$7,987.9 MM durante el tercer trimestre del año 2015, equivalente a 6.3% del total devengado. Del total de recursos ejecutados, fue asignado para la partida de remuneraciones un monto de RD\$2,067.5 MM y para las transferencias a los Ayuntamientos un monto de RD\$4,243.2 millones.

El Ministerio de Defensa ejecutó el 3.8% (RD\$4,853.5 MM) del total ejecutado en el tercer trimestre, de los cuales 39.7% (RD\$1,928.5 MM) corresponden a la sede central del Ministerio, principalmente para el pago de pensiones y salarios. Del monto restante, se asignó el 26.7% (RD\$1,293.5 MM) al Ejército Nacional, el 20.9% (RD\$1,013.0 MM) a la Fuerza Aérea y el 12.7% (RD\$ 618.4MM) a la Armada de la República.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó un total de gastos para el periodo julio - septiembre 2015 de RD\$5,310.2 MM, equivalentes al 21.3% de su Presupuesto, destinados principalmente a la construcción de obras de infraestructura terrestre y obras anexas por RD\$2,694.0 MM, y para remuneraciones por RD\$1,069.3 millones. Cabe destacar las transferencias realizadas a Instituciones adscritas a este Ministerio por RD\$688.6 MM (subsidio por Peaje Sombra, Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Instituto Postal Dominicano, entre otros).

Para un mayor detalle refiérase al Anexo No. 5, de la página 31 de este informe, el cual contiene el Gasto ejecutado por instituciones del Gobierno Central, durante el primer trimestre del año, comparado con la programación mensual del mismo.



Cuadro No. 4
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO



JULIO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN JULIO - SEPTIEMBRE	% EJECUCIÓN	% PIB
1 - PODER LEGISLATIVO	5,746.5	1,444.7	25.1%	0.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	1,925.8	481.4	25.0%	0.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	3,820.7	963.2	25.2%	0.0%
2 - PODER EJECUTIVO	512,343.9	122,767.8	24.0%	4.1%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	46,123.5	9,474.0	20.5%	0.3%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	32,451.6	7,987.9	24.6%	0.3%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	19,965.3	4,853.5	24.3%	0.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6,781.4	1,536.8	22.7%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	11,539.2	2,746.4	23.8%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	119,363.2	29,243.2	24.5%	1.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	60,948.6	14,193.9	23.3%	0.5%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,251.9	481.1	21.4%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,948.3	444.6	22.8%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,085.2	1,882.3	23.3%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	24,891.5	5,310.2	21.3%	0.2%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,375.7	814.7	24.1%	0.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,213.2	1,184.1	28.1%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	3,821.2	1,055.1	27.6%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	505.4	97.1	19.2%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,930.5	528.0	27.3%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	408.4	96.7	23.7%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,961.1	1,017.8	17.1%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	10,992.5	2,652.9	24.1%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,016.6	460.0	15.2%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	724.1	130.9	18.1%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	836.0	219.8	26.3%	0.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	87,717.0	23,745.7	27.1%	0.8%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	54,492.5	12,611.2	23.1%	0.4%
0301 - PODER JUDICIAL	5,322.2	1,330.6	25.0%	0.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,955.9	945.3	23.9%	0.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	596.2	149.1	25.0%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	851.3	212.4	24.9%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	37.5	25.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	350.0	87.5	25.0%	0.0%
TOTAL DE GASTOS	529,316.1	126,974.8	24.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

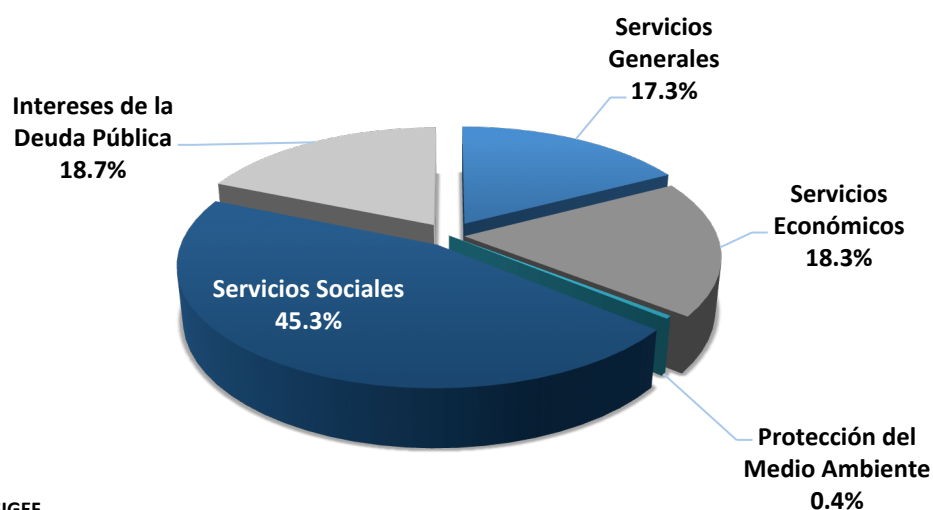
3.2.3. Clasificación Funcional

La Distribución Funcional del Gasto del Gobierno corresponde al detalle del gasto que presenta informaciones sobre el destino en que fueron invertidos los recursos del Presupuesto en los diferentes sectores de la sociedad y de la economía. En ese sentido, durante el trimestre Julio – Septiembre del año 2015, de un monto total de Gasto de RD\$126,974.8 MM, la mayor proporción de los fondos se canalizaron a los Servicios Sociales (RD\$59,902.5 MM),

representando el 47.2% del total ejecutado, seguido de Servicios Generales con RD\$22,930.2 MM (18.1%), Servicios Económicos por RD\$19,664.1 MM (15.5%), Intereses de la Deuda Pública de RD\$23,946.8 MM (18.9%) y Protección de Medio Ambiente con RD\$531.1 MM, equivalentes al 0.4% del total.

Se presenta a continuación una gráfica con la distribución funcional del Gasto del Gobierno Central del periodo Julio – Septiembre en el año 2015:

Gráfico 9
Distribución del Gasto según Clasificación Funcional
Julio - Septiembre 2015
Proporción del total



Fuente: SIGEF

Luego del resumen anterior de la Clasificación Funcional, a continuación se presenta un breve comentario de los sectores que la componen.

- **Servicios Generales**

Los Servicios Generales abarcan los Gastos destinados para las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos legislativos, impartición de justicia, defensa y seguridad nacional, relaciones internacionales y política exterior, así como, política interior, regulación y normas, aplicable al sector privado y al propio sector público y otros gastos correspondientes a la administración general del Gobierno.

En este sentido, durante el periodo Julio – Septiembre 2015 en Servicios Generales se ejecutó un monto de RD\$22,930.2 MM, equivalente al 18.1% del Gasto total del periodo. De este monto, RD\$11,869.2 MM (54.2%) corresponde a la Administración General, ejecutados, principalmente, en gastos de gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de

planificación, así como, en transferencias a Instituciones Públicas incluyendo a los Ayuntamientos por un monto de RD\$4,33.8 MM. Asimismo, en orden de importancia, se destinaron RD\$5,361.1 MM a Justicia, Orden Público y Seguridad Nacional, del cual se asignaron RD\$2,119.3 MM, a la Administración y Servicios de Justicia y RD\$2,033.7 MM, a los Servicios de Seguridad Interior.

De igual forma, dentro de los Servicios Generales se destinaron RD\$3,510.5 MM a la Defensa Nacional y RD\$1,635.5 MM a Relaciones Internacionales, equivalentes al 15.3% y 7.1%, respectivamente, con respecto al monto total ejecutado en Servicios Generales en el tercer trimestre del año 2015.

- **Servicios Económicos**

Las asignaciones destinadas a Servicios Económicos están dirigidas a programas, proyectos, actividades e infraestructura del Gobierno, con el propósito de contribuir al desarrollo económico del país, al fomento de los sectores productivos, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos.

Los Gastos ejecutados con estos propósitos, durante el tercer trimestre del 2015, de RD\$19,664.1 MM, equivalentes a un 15.5% del total, se destinaron RD\$9,627.2 MM a los sectores de Energía y Combustible, equivalente a un 49.0% del monto asignado a estos servicios. Asimismo fueron destinados RD\$ 5,136.5 MM a Transporte (26.1%), RD\$1,946.8 MM a Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura (9.9%), RD\$1,186.7 MM al turismo y los servicios de comercio de distribución almacenamiento y depósito (6.0%) y los RD\$1,766.9 MM restantes (9.0%) se distribuyeron, principalmente, a Comunicaciones, Banca, Seguros y Otros Servicios Económicos y Laborales, como se puede observar en el cuadro presentado anteriormente.

Es importante señalar que de la ejecución de RD\$9,627.2 MM de la función Energía y Combustible, se destinaron RD\$9,324.8 MM al Subsidio del Estado al Consumo de Energía Eléctrica de los sectores público y privado, a través de una transferencia a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) equivalente al 96.9% del Gasto ejecutado en la referida función.

Al desarrollo del sector Transporte fueron asignados recursos por RD\$5,136.5 MM durante el trimestre Julio – Septiembre del año, de los cuales RD\$2,037.5 MM corresponden al Programa de Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras, monto equivalente al 39.7% del monto total asignado a este sector en el periodo en estudio, RD\$656.0 MM a los Servicios de Transporte Terrestre (12.8%) y RD\$635.7MM (12.4%) a la Construcción de Calles y Avenidas.

Además, dentro de este sector se incluyen las transferencias de RD\$424.6 MM otorgadas durante este periodo al Consejo de Administración y Regulación de Taxis así como a cubrir el faltante generado en la Carretera de Samaná por un monto total de RD\$424.3 MM (Peaje Sombra).

En cuanto a la función Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura, se le destinaron recursos por RD\$1,946.8 MM, de los cuales RD\$1,141.1 MM (58.6%) fueron dirigidos a diferentes Instituciones, tales como, el Instituto Agrario Dominicano (RD\$309.7 MM), Instituto de Estabilización de Precios (RD\$211.9 MM), Unidad Ejecutora de Pignoraciones (RD\$101.7 MM), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (RD\$50.4 MM), al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (RD\$47.2 MM), entre otros. Asimismo, se ejecutaron RD\$341.4 MM (17.5%) en el Programa de Fomento a la Producción Agrícola llevado a cabo por el Ministerio de Agricultura.

- **Servicios Sociales**

Los Servicios Sociales constituyen las principales prioridades del Gobierno, en estos se incluyen los programas cuyo destino es mejorar el nivel de bienestar y las condiciones de vida de la población, principalmente a la más vulnerable. Para estos fines, se destinaron RD\$59,902.5 MM, equivalentes al 47.2% del Gasto total durante el trimestre Julio – Septiembre del año 2015.

De este monto, se asignó el 51.5% al Sector Educación, equivalentes a un monto total de RD\$30,584.7 MM, más de la mitad de los recursos para los Servicios Sociales. De este monto se destinaron RD\$17,582.8 MM (57.9%), a los Programas de Educación Inicial, Básica, Media y Superior, así como RD\$10,244.7 MM a la Planificación, Gestión y Supervisión de la Educación, dentro de los cuales se contempla la transferencia de RD\$2,407.5 MM para el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), responsable, principalmente, de suministrar el desayuno escolar, el almuerzo y las meriendas a las tandas regulares y extendidas.

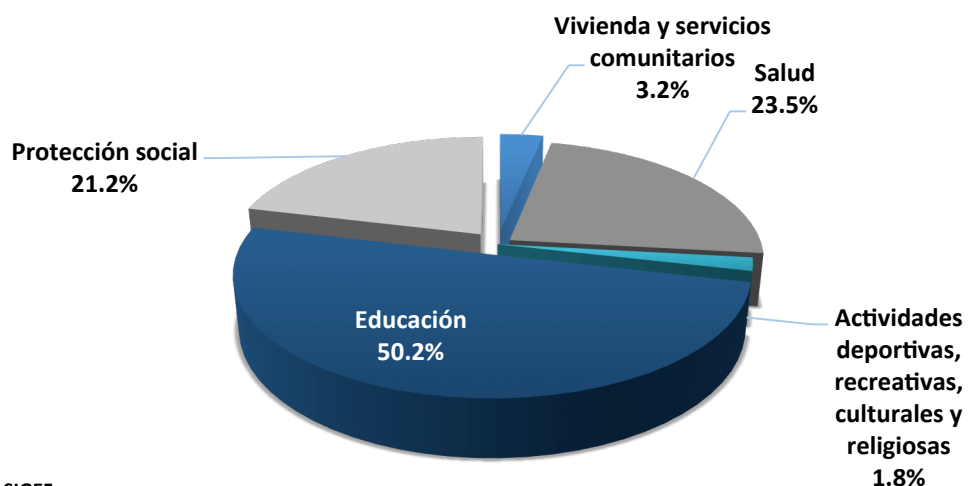
En la función Protección Social, cuyas asignaciones de recursos se destinan, principalmente, a la atención de la población de menores ingresos y la asistencia integral a las familias, se ejecutaron RD\$12,820.1 MM, equivalentes a 21.4% del Gasto de los Servicios Sociales, de los cuales RD\$6,446.6 MM (50.3%) fueron destinados a los programas de pensiones, principalmente, a personas de edad avanzada o con incapacidad. Asimismo, se destinó un monto de RD\$5,719.8 MM a la Asistencia Social, en la que se destacan los programas Comer es Primero, GLP Hogares, Bono Luz, entre otros.

Dentro de los Servicios Sociales, al Sector Salud se le destinaron durante el tercer trimestre del año 2015, RD\$12,959.0 MM, equivalentes al 21.6% del Gasto en Servicios Sociales del periodo, de los cuales RD\$9,931.1 MM, fueron asignados a la Planificación, Gestión y Supervisión de la Salud, que incluye RD\$4,099.4 MM para el programa de Atención a la Salud de las Personas y RD\$1,888.0 MM de la Transferencia al Consejo Nacional de Seguridad Social. Asimismo, el Sector Salud contempló RD\$1,157.9 MM de los Servicios Hospitalarios y RD\$1,044.4 MM, a los Servicios de Salud y Prevención.

La Vivienda y Servicios Comunitarios ejecutó un monto de RD\$1,974.2 MM, equivalente al 3.3%, dentro de los Servicios Sociales, destinando RD\$1,965.1 MM al Abastecimiento de Agua Potable, donde se encuentra la transferencia otorgada al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$817.1 MM), y RD\$1,078.6 MM a las Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado, de Santo Domingo (RD\$856.2 MM), Santiago (RD\$152.4 MM), Puerto Plata (RD\$57.8 MM), Moca (RD\$25.2 MM), La Romana (RD\$23.6 MM), La Vega (RD\$23.5 MM) y Boca Chica (RD\$9.3 MM).

Asimismo, dentro de estos Servicios Sociales, se ejecutaron RD\$1,294.5 MM en Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas, destacándose RD\$584.0 MM en Servicios Culturales.

Gráfico 10
Distribución de Servicios Sociales
Julio - Septiembre 2015
 Proporción del total



Fuente: SIGEF

- **Protección del Medio Ambiente**

Durante el primer trimestre del año 2015 se ejecutaron RD\$531.1 MM para la Protección del Medio Ambiente, de los cuales, para el Aire, Agua y Suelo se destinaron RD\$369.1 MM y para la Biodiversidad y Ordenación de los Desechos, RD\$162.0 millones.

- **Intereses de la Deuda Pública**

En cuanto a los Intereses y Comisiones de la Deuda Pública durante el trimestre Julio - Septiembre del año 2015 se ejecutaron RD\$23,646.8 MM, incluyendo RD\$3,635.0 MM para el Banco Central, equivalentes a un 2.9% del Gasto total ejecutado en el tercer trimestre del año 2015.



Cuadro No. 5
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



JULIO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN JULIO - SEPTIEMBRE	% EJECUCIÓN	% PIB
1 - SERVICIOS GENERALES	99,405.3	22,930.1	23.1%	0.8%
1.1 - Administración general	55,099.5	12,423.0	22.5%	0.4%
1.2 - Relaciones internacionales	7,064.1	1,635.5	23.2%	0.1%
1.3 - Defensa nacional	15,956.7	3,510.5	22.0%	0.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	21,284.9	5,361.1	25.2%	0.2%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	87,550.9	19,664.1	22.5%	0.7%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	3,498.9	734.9	21.0%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,133.5	1,946.8	23.9%	0.1%
2.3 - Riego	3,734.9	524.1	14.0%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	42,779.3	9,627.2	22.5%	0.3%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	294.0	33.1	11.3%	0.0%
2.6 - Transporte	23,688.3	5,136.5	21.7%	0.2%
2.7 - Comunicaciones.	429.6	328.5	76.4%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583.1	146.4	25.1%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	4,409.2	1,186.7	26.9%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,407.3	531.1	22.1%	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,647.0	369.1	22.4%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	760.4	162.0	21.3%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	252,235.6	59,902.5	23.7%	2.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	8,367.4	1,974.2	23.6%	0.1%
4.2 - Salud	58,908.5	12,959.0	22.0%	0.4%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,843.8	1,294.5	26.7%	0.0%
4.4 - Educación	124,458.4	30,854.7	24.8%	1.0%
4.5 - Protección social	55,657.4	12,820.1	23.0%	0.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	87,717.0	23,946.8	27.3%	0.8%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	87,717.0	23,946.8	27.3%	0.8%
TOTAL GASTO	529,316.1	126,974.8	24.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3.2.4. Clasificación por Objeto del Gasto

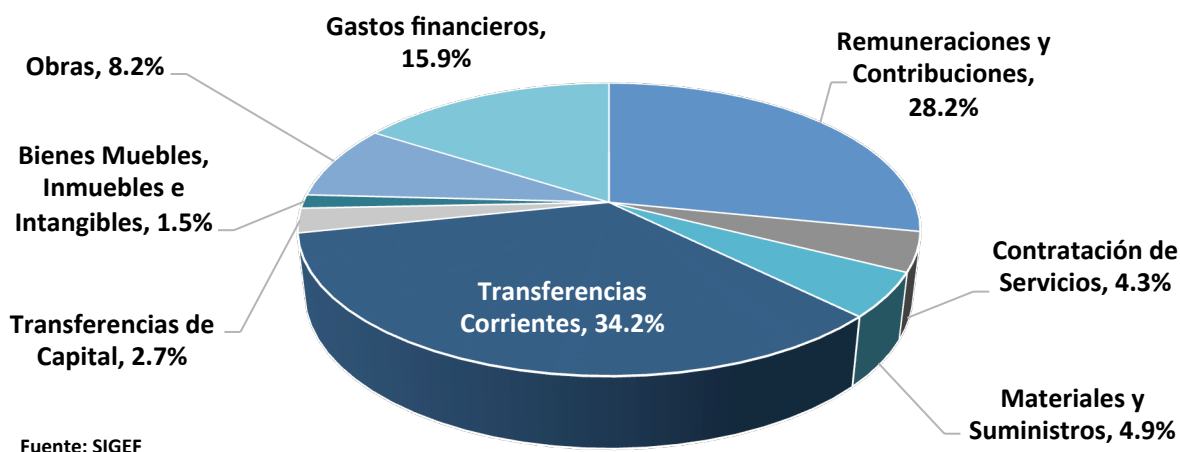
Esta clasificación presenta el gasto del Gobierno de acuerdo a la naturaleza de los bienes y servicios de consumo y de capital, prestaciones de servicios públicos, transferencias e inversiones en proyectos y demás informaciones atendiendo a las necesidades de las instituciones.

En este sentido, el comportamiento del Gasto destinado a lo diferentes objetos fue el siguiente: en el objeto Remuneraciones y Contribuciones se ejecutó un total de RD\$35,795.7 MM, equivalente al 28.2% del Gasto correspondiente al periodo Julio – Septiembre del año 2015, de los cuales el monto más significativo fue de RD\$29,242.78 MM se destinó a cubrir Remuneraciones y RD\$3,778.5 MM a Contribuciones a la Seguridad Social. Asimismo, los Gastos Financieros (Intereses y Comisiones de la Deuda Pública) representaron el 15.9% del Gasto del periodo, equivalente a RD\$20,233.1 MM y las Transferencias Corrientes y de Capital registraron RD\$43,470.6 MM (34.2%) y RD\$3,410.2 MM (2.7%), respectivamente.

Finalmente, el Gobierno Central asignó recursos para la Contratación de Servicios Básicos, Seguros, Alquileres y Renta, entre otros, por RD\$5,478.2 MM, equivalentes al 4.3% del Gasto registrado durante el tercer trimestre del año. En cuanto a Obras, se ejecutó un total de RD\$10,431.8 MM y en Materiales y Suministros RD\$6,231.1 millones.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución según la Clasificación por Objetos del Gasto:

Gráfico 10
Distribución del Gasto según Clasificación Objetal
Julio - Septiembre 2015
 Proporción del Total



Para un mayor detalle refiérase al Anexo No. 6, de la página 31 de este informe, el cual contiene el Gasto ejecutado de acuerdo la Clasificación Objetal del Gobierno Central, durante el periodo Enero – Septiembre 2015.

4. Fuentes y Aplicaciones Financieras

4.1. Fuentes Financieras

Las Fuentes Financieras del periodo Julio - Septiembre del año 2015, registraron un monto de RD\$21,705.7 MM, las cuales fueron el resultado de la obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo por RD\$11,646.6 MM y por la colocación de títulos valores de largo plazo por RD\$10,000.0 MM. Adicionalmente se percibieron RD\$59.1 MM por concepto de disminución de activos financieros a través de la recuperación de préstamos internos.

4.2. Aplicaciones Financieras

Durante el periodo bajo análisis, las Aplicaciones Financieras registraron un monto de RD\$20,341.2 MM, de los cuales se utilizaron RD\$19,924.5 MM para la Disminución de Pasivos, de los cuales RD\$16,335.3 MM (82.0%), fueron utilizados en la Amortización de la Deuda Pública Interna y Externa. De este monto, RD\$4,656.0 MM, correspondieron a la amortización de los préstamos de largo plazo internos (Sector Privado) y RD\$11,679.3 MM para amortizar préstamos de largo plazo externos (Organismos Internacionales y Gobiernos extranjeros). Asimismo, el 18.0% de las Aplicaciones Financieras (RD\$3,589.2 MM) se ejecutaron para la disminución de cuentas por pagar por deudas administrativas. Por otro lado, se ejecutó un total de RD\$416.7 MM en compra de acciones y participaciones de capital de Instituciones Públicas Financieras

4. Anexos

5.1. Clasificación Económica de Ingresos



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDADO ENERO - JUNIO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TERCER TRIMESTRE			TOTAL RECAUDADO	REC %	% PIB TERCER TRIMESTRE
			PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECAUDADO	% REC			
A) INGRESOS CORRIENTES	449,943.0	223,954.8	41,280.0	37,744.9	91.4%	34,228.3	35,870.2	104.8%	34,660.5	35,578.3	102.6%	110,168.8	109,193.4	99.1%	333,148.2	74.0%	3.7%
I) IMPUESTOS	426,459.3	206,880.1	37,687.3	35,148.6	93.3%	32,448.9	34,209.9	105.4%	32,586.9	31,653.6	97.1%	102,723.1	101,012.1	98.3%	307,892.2	72.2%	3.4%
1) IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	128,780.2	65,134.6	12,237.0	10,019.4	81.9%	8,431.2	10,489.6	124.4%	8,222.4	7,394.0	89.9%	28,890.6	27,903.0	96.6%	93,037.6	72.2%	0.9%
- Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas	33,296.3	19,065.5	2,560.1	2,653.7	103.7%	2,629.2	2,889.6	109.9%	2,492.7	2,645.8	106.1%	7,682.0	8,189.1	106.6%	27,254.6	81.9%	0.3%
- Impuestos sobre Los Ingresos de las Empresas y Otras Corporaciones	70,221.7	35,394.7	7,481.3	5,712.4	76.4%	4,163.3	4,602.8	110.6%	3,867.4	3,420.3	88.4%	15,512.0	13,735.5	88.5%	49,130.2	70.0%	0.5%
- Impuestos sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona Jurídica	24,200.5	10,209.1	2,120.4	1,592.1	75.1%	1,573.7	2,930.6	186.2%	1,783.8	1,268.5	71.1%	5,477.9	5,791.2	105.7%	16,000.3	66.1%	0.2%
- Accesorios sobre los Impuestos a los Ingresos	1,061.7	465.3	75.2	61.2	81.4%	65.0	66.6	102.5%	78.5	59.4	75.7%	218.7	187.2	85.6%	652.5	61.5%	0.0%
2) IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	20,100.6	9,550.2	1,601.3	1,625.2	101.5%	1,326.8	1,251.2	94.3%	1,919.7	1,632.5	85.0%	4,847.8	4,508.9	93.0%	14,059.1	69.9%	0.2%
3) IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	247,552.0	117,802.3	21,182.2	20,511.4	96.8%	20,107.7	19,844.2	98.7%	19,836.5	19,833.2	100.0%	61,126.4	60,188.8	98.5%	177,991.1	71.9%	2.0%
4) IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES/COMERCIO EXTERIOR	29,611.7	14,149.0	2,629.4	2,951.5	112.2%	2,548.5	2,580.0	101.2%	2,572.9	2,760.2	107.3%	7,750.8	8,291.7	107.0%	22,440.7	75.8%	0.3%
5) IMPUESTOS ECOLÓGICOS	414.4	243.4	37.4	40.9	109.4%	34.7	44.8	129.1%	35.4	33.7	95.2%	107.5	119.4	111.1%	362.8	87.6%	0.0%
6) IMPUESTOS DIVERSOS	0.4	0.6	-	0.2	-	-	0.1	-	-	-	-	-	0.3	0.0%	0.9	242.9%	0.0%
II) CONTRIBUCIONES SOCIALES	1,486.0	737.2	143.8	115.7	80.5%	117.9	140.8	119.4%	135.2	113.9	84.2%	396.9	370.4	93.3%	1,107.6	74.5%	0.0%
III) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0	40.0	-	-	-	-	30.0	-	-	-	-	-	30.0	0.0%	70.0	241379.3%	0.0%
IV) INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN	15,548.4	8,072.8	1,277.0	1,572.4	123.1%	1,283.8	1,260.3	98.2%	1,396.7	1,638.8	-	3,957.5	4,471.5	113.0%	12,544.3	80.7%	0.1%
- Ventas de Bienes y Servicios	12,315.5	6,665.9	1,018.0	1,321.1	129.8%	986.3	1,042.0	105.6%	1,115.7	1,397.0	125.2%	3,120.0	3,760.1	120.5%	10,426.0	84.7%	0.1%
- Ventas de Mercancías del Estado	1,627.9	523.8	126.5	100.0	79.1%	178.0	85.4	48.0%	175.6	97.1	55.3%	480.1	282.5	58.8%	806.3	49.5%	0.0%
- Ventas de Servicios del Estado	10,687.6	6,142.1	891.5	1,221.1	137.0%	808.3	956.6	118.3%	940.1	1,299.9	138.3%	2,639.9	3,477.6	131.7%	9,619.7	90.0%	0.1%
- Tasas	3,201.4	1,392.6	256.3	248.7	97.0%	295.1	216.1	73.2%	278.3	239.5	86.1%	829.7	704.3	84.9%	2,096.9	65.5%	0.0%
- Derechos Administrativos	31.5	14.3	2.7	2.6	96.3%	2.4	2.2	91.7%	2.7	2.3	85.2%	7.8	7.1	91.0%	21.4	68.0%	0.0%
V) OTROS INGRESOS	6,449.4	8,224.7	2,171.9	908.2	41.8%	377.7	229.2	60.7%	541.7	2,172.0	401.0%	3,091.3	3,309.4	107.1%	11,534.1	178.8%	0.1%
VII) INGRESOS POR ESPECIFICAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
B) INGRESOS DE CAPITAL	0.0	14.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	14.5	136054.4%	0.0%
TOTAL INGRESOS (SIN DONACIONES)	449,943.0	223,969.3	41,280.0	37,744.9	91.4%	34,228.3	35,870.2	104.8%	34,660.5	35,578.3	102.6%	110,168.8	109,193.4	99.1%	333,162.7	74.0%	3.7%
DONACIONES	5,490.5	94,716.0	457.5	51.0	-	457.5	77.6	-	457.5	64.6	-	1,372.6	193.2	14.1%	94,909.2	1728.6%	0.0%
DONACIONES CORRIENTES	380.1	65.4	-	-	-	-	0.4	-	-	-	-	-	0.4	0.0%	65.7	17.3%	0.0%
DONACIONES DE CAPITAL	5,110.4	94,650.6	457.5	51.0	-	457.5	77.2	-	457.5	64.6	-	1,372.6	192.8	14.0%	94,843.5	1855.9%	0.0%
TOTAL INGRESOS (CON DONACIONES)	455,433.5	318,685.3	41,737.5	37,795.9	90.6%	34,685.8	35,947.8	103.6%	35,118.0	35,642.9	101.5%	111,541.4	109,386.6	98.1%	428,071.9	94.0%	3.7%

Fuente: SIGEF, Informe de Ejecución de Ingresos. Cifras preliminares.

Ingreso Presupuestario (Excluye Fondos de Terceros y Recaudaciones Directas de Instituciones, se excluye en los ingresos corrientes los reintegros de cheques y los depósitos en exceso.)

Nota: Los datos fueron tomados del SIGEF al 15/10/2015.

5.2. Clasificación de Ingresos por Entidad Recaudadora



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
INGRESOS POR ENTIDAD RECAUDADORA



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RDS

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDADO ENERO - JUNIO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TERCER TRIMESTRE			TOTAL RECAUDADO	% REC	% PIB TERCER TRIMESTRE
			PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	REC %	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECAUDADO	% REC			
DGA	87,457.0	42,647.0	7,710.0	8,372.3	108.6%	7,316.7	7,660.5	104.7%	7,353.0	8,568.4	116.5%	22,379.8	24,601.2	109.9%	67,248.2	76.9%	0.8%
Arancel	23,473.5	11,069.3	2,114.2	2,125.9	100.6%	1,977.7	1,946.7	98.4%	2,082.1	2,169.0	104.2%	6,174.0	6,241.6	101.1%	17,310.9	73.7%	0.2%
ITBIS	58,434.0	28,351.4	5,113.9	5,361.1	104.8%	4,855.1	5,057.4	104.2%	4,829.0	5,535.8	114.6%	14,798.0	15,954.3	107.8%	44,305.7	75.8%	0.5%
Otros	5,549.5	3,226.3	481.8	885.3	183.7%	484.0	656.4	135.6%	442.0	863.6	195.4%	1,407.8	2,405.3	170.9%	5,631.6	101.5%	0.1%
DGII	342,670.3	165,853.1	30,273.1	27,122.8	89.6%	25,417.2	26,800.9	105.4%	25,525.8	23,418.7	91.7%	81,216.1	77,342.4	95.2%	243,195.5	71.0%	2.6%
Imp. a las Personas	33,296.3	19,065.5	2,560.1	2,653.7	103.7%	2,629.2	2,889.6	109.9%	2,492.7	2,645.8	106.1%	7,682.0	8,189.1	106.6%	27,254.6	81.9%	0.3%
Imp. a las Empresas	70,221.7	35,394.7	7,481.3	5,712.4	76.4%	4,163.3	4,602.8	110.6%	3,867.3	3,420.3	88.4%	15,512.0	13,735.5	88.5%	49,130.2	70.0%	0.5%
Otros Imp./s los Ingresos	24,200.5	10,209.1	2,120.3	1,592.1	75.1%	1,573.7	2,930.6	186.2%	1,783.8	1,268.5	71.1%	5,477.9	5,791.2	105.7%	16,000.3	66.1%	0.2%
Accesorios sobre los Impuestos	1,061.7	465.3	75.2	61.2	81.4%	65.0	66.6	102.5%	78.5	59.4	75.6%	218.7	187.2	85.6%	652.5	61.5%	0.0%
Patrimonio	20,100.6	9,550.2	1,601.3	1,625.2	101.5%	1,326.8	1,251.2	94.3%	1,919.7	1,632.5	85.0%	4,847.9	4,508.9	93.0%	14,059.1	69.9%	0.2%
ITBIS	83,461.4	43,327.8	6,961.4	6,954.1	99.9%	7,114.1	7,273.1	102.2%	6,825.0	6,946.4	101.8%	20,900.5	21,173.6	101.3%	64,501.4	77.3%	0.7%
Alcoholes	18,772.8	8,380.9	1,472.1	1,310.4	89.0%	1,491.2	1,414.6	94.9%	1,681.8	1,306.6	77.7%	4,645.2	4,031.6	86.8%	12,412.5	66.1%	0.1%
Tabaco	4,714.6	2,047.1	357.5	344.2	96.3%	346.0	366.0	105.8%	396.3	354.0	89.3%	1,099.7	1,064.2	96.8%	3,111.3	66.0%	0.0%
Hidrocarburos(Ley 5 57-05)	28,772.4	14,617.7	2,758.8	2,778.6	100.7%	2,219.6	2,197.3	99.0%	2,067.1	2,298.4	111.2%	7,045.5	7,274.3	103.2%	21,892.0	76.1%	0.2%
Hidrocarburos(Ley 112-00)	22,513.5	6,808.2	2,125.1	1,363.0	64.1%	1,718.4	1,007.3	58.6%	1,715.7	996.4	58.1%	5,559.2	3,366.7	60.6%	10,174.9	45.2%	0.1%
Otros	35,554.7	15,986.6	2,759.9	2,727.9	98.8%	2,769.8	2,801.8	101.2%	2,697.8	2,490.4	92.3%	8,227.6	8,020.1	97.5%	24,006.7	67.5%	0.3%
TN	19,815.7	15,469.2	3,296.8	2,249.8	68.2%	1,494.3	1,408.8	94.3%	1,781.7	3,591.2	201.6%	6,572.9	7,249.8	110.3%	22,719.0	114.7%	0.2%
Seguridad Social	1,486.0	737.2	143.8	115.7	80.5%	117.9	140.8	119.4%	135.2	113.9	84.2%	396.9	370.4	93.3%	1,107.6	74.5%	0.0%
Promese	1,517.1	471.5	116.9	94.0	80.4%	169.3	80.2	47.4%	162.9	90.3	55.4%	449.1	264.5	58.9%	736.0	48.5%	0.0%
Renovación Pasaporte	1,166.6	390.9	72.7	72.4	99.6%	125.7	65.5	52.1%	116.5	65.2	55.9%	314.9	203.1	64.5%	594.0	50.9%	0.0%
Ingresos de la CUT	8,696.3	5,389.2	722.0	1,091.6	151.2%	651.2	834.9	128.2%	810.7	1,150.8	142.0%	2,183.9	3,077.3	140.9%	8,466.5	97.4%	0.1%
Otras Ventas de Administración General	86.4	105.5	10.9	18.7	171.7%	8.1	16.1	197.7%	7.5	16.8	225.4%	26.5	51.6	194.8%	157.1	181.7%	0.0%
Otros	6,863.3	8,374.9	2,230.6	857.4	38.4%	422.2	271.3	64.3%	548.9	2,154.2	392.5%	3,201.6	3,282.9	102.5%	11,657.8	169.9%	0.1%
TOTAL INGRESOS (SIN DONACIONES)	449,943.0	223,969.30	41,279.9	37,744.9	91.4%	34,228.3	35,870.2	104.8%	34,660.5	35,578.3	102.6%	110,168.8	109,193.4	99.1%	333,162.7	74.0%	3.7%
DONACIONES	5,490.5	94,716.03	457.5	51.0	11.1%	457.5	77.6	17.0%	457.5	64.6	14.1%	1,372.6	193.2	14.1%	94,909.2	1728.6%	0.0%
DONACIONES CORRIENTES	380.1	65.38	-	-	-	-	0.4	-	-	-	-	-	0.4	0.0%	65.7	0.0%	0.0%
DONACIONES DE CAPITAL	5,110.4	94,650.65	457.5	51.0	11.1%	457.5	77.2	16.9%	457.5	64.6	14.1%	1,372.6	192.8	14.0%	94,843.5	1855.9%	0.0%
TOTAL INGRESOS (CON DONACIONES)	455,433.5	318,685.3	41,737.5	37,795.9	90.6%	34,685.8	35,947.8	103.6%	35,118.1	35,642.9	101.5%	111,541.4	109,386.6	98.1%	428,071.9	94.0%	3.7%

Fuente: SIGEF, Informe de Ejecución de Ingresos. Cifras preliminares.

Ingreso Presupuestario (Excluye Fondos de Terceros y Recaudaciones Directas de Instituciones, se excluye en los ingresos corrientes los reintegros de cheques y los depósitos en exceso.)

Registro por Fecha Histórica de Recaudación

5.3. Clasificación Económica del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO					% EJECUCIÓN PROGRAMADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	% PIB TERCER TRIMESTRE
		ENERO - JUNIO 2015	JULIO - SEPTIEMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL			
2.1 - Gastos corrientes	450,395.8	204,347.3	119,260.2	39,089.0	32,386.3	39,514.1	110,989.4	315,336.7	93.1%	70.0%	3.7%
2.1.2 - Gastos de consumo	195,972.9	89,789.6	51,237.1	15,875.4	14,886.6	16,519.9	47,282.0	137,071.6	92.3%	69.9%	1.6%
2.1.2.1 - Remuneraciones	138,800.7	69,551.3	34,426.6	11,823.7	11,776.3	12,129.9	35,729.9	105,281.2	103.8%	75.9%	1.2%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	53,064.5	20,192.8	16,810.5	4,029.6	3,107.8	4,381.7	11,519.1	31,711.8	68.5%	59.8%	0.4%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	36.7	45.5	-	22.1	2.5	8.4	33.0	78.5	-	213.9%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	28,081.9	12,088.3	-	2,083.2	2,048.6	2,054.5	6,186.2	18,274.5	-	65.1%	0.2%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	87,717.0	41,083.8	30,570.6	8,292.6	5,122.4	6,818.2	20,233.1	61,317.0	66.2%	69.9%	0.7%
2.1.4.1 - Intereses	87,717.0	41,083.8	30,570.6	8,292.6	5,122.4	6,818.2	20,233.1	61,317.0	66.2%	69.9%	0.7%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	53,509.9	21,704.2	14,209.3	5,014.9	4,234.0	1,660.2	10,909.1	32,613.3	76.8%	60.9%	0.4%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	33,365.8	18,779.7	15,272.1	2,871.9	870.3	5,143.5	8,885.7	27,665.5	58.2%	82.9%	0.3%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	841.3	599.9	1,089.1	405.8	18.1	14.4	438.3	1,038.2	40.2%	123.4%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	138,601.1	61,375.4	37,452.6	12,835.8	10,327.7	14,120.9	37,284.4	98,659.7	99.6%	71.2%	1.2%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	26,485.3	12,712.9	14,054.2	2,057.0	1,943.4	2,111.2	6,111.6	18,824.5	43.5%	71.1%	0.2%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	100,091.0	43,560.1	21,944.5	9,701.2	7,365.1	11,007.5	28,073.8	71,633.9	127.9%	71.6%	0.9%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	284.8	155.1	49.6	7.3	15.7	30.2	53.2	208.3	107.1%	73.1%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	11,740.0	4,947.3	1,404.2	1,070.4	1,003.4	972.0	3,045.8	7,993.1	216.9%	68.1%	0.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	22.9	10.1	-	2.0	1.1	0.7	3.8	13.9	0.0%	60.7%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	78,920.2	39,159.5	21,966.6	5,287.8	3,821.7	6,875.9	15,985.3	55,144.9	72.8%	69.9%	0.5%
2.2.1 - Construcciones en proceso	19,866.9	5,956.4	6,563.8	1,205.5	1,068.4	1,675.0	3,948.8	9,905.2	60.2%	49.9%	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	41,176.8	17,442.1	9,483.6	2,738.1	1,592.7	3,747.7	8,078.4	25,520.5	85.2%	62.0%	0.3%
2.2.4 - Objetos de valor	15.5	4.8	-	-	-	1.2	1.2	6.0	0.0%	38.6%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,263.7	1,149.3	-	30.4	30.1	486.3	546.7	1,696.1	0.0%	134.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	15,118.9	14,606.9	5,557.6	1,313.9	1,130.5	965.8	3,410.2	18,017.1	61.4%	119.2%	0.1%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	424.5	380.8	120.0	61.7	91.1	46.5	199.3	580.1	166.1%	136.7%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	14,694.4	14,044.4	5,437.6	1,189.8	1,010.3	896.3	3,096.4	17,140.8	56.9%	116.6%	0.1%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	-	181.6	-	62.4	29.1	23.0	114.5	296.1	-	0.0%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	32.2	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	241.0	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL GASTO	529,316.1	243,506.8	141,226.8	44,376.8	36,208.0	46,390.0	126,974.8	370,481.6	89.9%	70.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.4. Clasificación Funcional del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	ENERO - JUNIO 2015	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	% PIB TERCER TRIMESTRE
1 - SERVICIOS GENERALES	99,405.3	45,404.5	45.7%	7,676.2	7,193.0	8,061.0	22,930.2	68,334.8	68.7%	0.8%
1.1 - Administración general	55,099.5	24,901.4	45.2%	4,259.0	3,815.5	4,348.6	12,423.1	37,324.5	67.7%	0.4%
1.1.01 - Órganos ejecutivos y legislativos	4,674.1	2,330.6	49.9%	391.3	391.4	392.0	1,174.6	3,505.2	75.0%	0.0%
1.1.02 - Gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación	29,124.3	11,066.0	38.0%	2,129.2	1,517.1	2,238.5	5,884.9	16,950.9	58.2%	0.2%
1.1.03 - Transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales	16,995.2	8,626.4	50.8%	1,436.2	1,478.8	1,415.9	4,330.8	12,957.2	76.2%	0.1%
1.1.04 - Organos electorales y promoción de la participación ciudadana	4,305.9	2,878.4	66.8%	302.3	428.3	302.3	1,032.8	3,911.2	90.8%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	7,064.1	2,995.0	42.4%	547.1	494.7	593.7	1,635.5	4,630.5	65.6%	0.1%
1.2.01 - Relaciones internacionales desde oficinas en el país.	1,899.1	869.0	45.8%	170.7	112.0	202.4	485.1	1,354.1	71.3%	0.0%
1.2.02 - Relaciones internacionales desde oficinas en el exterior	5,067.5	2,126.0	42.0%	376.4	382.7	391.3	1,150.4	3,276.5	64.7%	0.0%
1.2.03 - Cooperación al exterior	97.4	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	15,956.7	6,645.2	41.6%	1,074.1	1,092.2	1,344.2	3,510.5	10,155.7	63.6%	0.1%
1.3.01 - Defensa militar	13,223.2	6,434.5	48.7%	1,042.1	1,053.3	1,134.6	3,230.0	9,664.6	73.1%	0.1%
1.3.02 - Defensa civil y gestión de riesgo de desastre.	2,530.9	192.5	7.6%	29.5	36.9	206.7	273.1	465.6	18.4%	0.0%
1.3.98 - Investigación y desarrollo para la defensa militar y civil y gestión de riesgo de desastre.	202.7	18.1	8.9%	2.5	2.0	2.9	7.4	25.5	12.6%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	21,284.9	10,862.9	51.0%	1,796.0	1,790.6	1,774.4	5,361.1	16,224.0	76.2%	0.2%
1.4.01 - Servicios de seguridad interior	8,574.7	4,475.0	52.2%	664.4	697.1	672.2	2,033.7	6,508.6	75.9%	0.1%
1.4.02 - Servicios de protección contra incendios	257.8	106.2	41.2%	18.8	18.3	19.5	56.7	162.9	63.2%	0.0%
1.4.03 - Administración y servicios de justicia	8,449.7	4,710.8	55.8%	599.3	792.1	727.9	2,119.3	6,830.1	80.8%	0.1%
1.4.04 - Prisiones	1,056.9	219.6	20.8%	264.4	41.6	102.9	408.9	628.5	59.5%	0.0%
1.4.05 - Servicios de migraciones	797.8	303.6	38.1%	74.9	67.1	77.3	219.3	522.8	65.5%	0.0%
1.4.98 - Investigación y desarrollo relacionado con la justicia, orden público y seguridad	2,148.0	1,047.8	48.8%	174.3	174.4	174.6	523.3	1,571.1	73.1%	0.0%

2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	87,550.9	39,959.5	45.6%	8,121.9	5,365.2	6,177.0	19,664.1	59,623.6	68.1%	0.7%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	3,498.9	1,528.8	43.7%	178.0	346.2	210.7	734.9	2,263.7	64.7%	0.0%
2.1.01 - Asuntos económicos y regulación del comercio	2,759.8	1,206.5	43.7%	129.3	293.1	146.1	568.4	1,774.9	64.3%	0.0%
2.1.02 - Asuntos laborales generales	739.1	322.3	43.6%	48.7	53.1	64.6	166.4	488.7	66.1%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,133.5	4,077.5	50.1%	593.9	620.9	731.9	1,946.8	6,024.2	74.1%	0.1%
2.2.01 - Agropecuaria	8,088.8	4,057.4	50.2%	590.8	617.9	728.8	1,937.5	5,994.9	74.1%	0.1%
2.2.02 - Caza y pesca	44.7	20.1	44.9%	3.1	3.1	3.1	9.3	29.3	65.6%	0.0%
2.3 - Riego	3,734.9	1,074.0	28.8%	214.5	160.8	148.9	524.1	1,598.1	42.8%	0.0%
2.3.01 - Riego	3,734.9	1,074.0	28.8%	214.5	160.8	148.9	524.1	1,598.1	42.8%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	42,779.3	21,312.1	49.8%	4,748.1	2,428.7	2,450.4	9,627.2	30,939.3	72.3%	0.3%
2.4.01 - Energía eléctrica	42,241.2	21,065.6	49.9%	4,707.2	2,387.9	2,408.7	9,503.8	30,569.4	72.4%	0.3%
2.4.02 - Energía no convencional	531.2	243.7	45.9%	40.4	40.4	41.2	122.0	365.7	68.8%	0.0%
2.4.03 - Combustible	6.9	2.8	40.5%	0.5	0.5	0.5	1.4	4.2	60.7%	0.0%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	294.0	71.8	24.4%	9.1	9.1	14.8	33.1	104.9	35.7%	0.0%
2.5.01 - Extracción de recursos minerales	173.0	71.8	41.5%	9.1	9.1	14.8	33.1	104.9	60.7%	0.0%
2.5.02 - Manufacturas	121.1	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.6 - Transporte	23,688.3	9,411.0	39.7%	1,877.5	1,386.2	1,872.8	5,136.5	14,547.6	61.4%	0.2%
2.6.01 - Transporte por carretera	16,736.9	5,832.2	34.8%	1,461.5	1,126.6	1,526.5	4,114.6	9,946.8	59.4%	0.1%
2.6.03 - Transporte por ferrocarril	3,989.1	2,277.5	57.1%	119.6	77.5	95.5	292.6	2,570.0	64.4%	0.0%
2.6.04 - Transporte aéreo	92.8	43.1	46.4%	7.0	7.0	7.0	20.9	64.0	69.0%	0.0%
2.6.99 - Planificación, gestión y supervisión del transporte	2,869.6	1,258.3	43.8%	289.5	175.2	243.8	708.4	1,966.7	68.5%	0.0%
2.7 - Comunicaciones.	429.6	353.5	82.3%	141.2	28.4	158.9	328.5	681.9	158.7%	0.0%
2.7.01 - Comunicaciones	429.6	353.5	82.3%	141.2	28.4	158.9	328.5	681.9	158.7%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583.1	267.7	45.9%	43.8	48.8	53.8	146.4	414.1	71.0%	0.0%
2.8.02 - Operación de la banca y del sector seguros	583.1	267.7	45.9%	43.8	48.8	53.8	146.4	414.1	71.0%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	4,409.2	1,863.1	42.3%	315.7	336.0	535.0	1,186.7	3,049.8	69.2%	0.0%
2.9.01 - Comercio de distribución almacenamiento y depósito	196.0	3.8	1.9%	0.7	1.2	0.7	2.6	6.3	3.2%	0.0%
2.9.03 - Turismo	4,213.2	1,859.3	44.1%	315.1	334.8	534.2	1,184.1	3,043.5	72.2%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,407.3	959.2	39.8%	179.6	160.5	191.0	531.1	1,490.3	61.9%	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,647.0	703.5	42.7%	117.5	113.0	138.6	369.1	1,072.6	65.1%	0.0%
3.1.01 - Reducción de la contaminación	934.0	340.5	36.5%	48.2	55.0	75.7	178.8	519.3	55.6%	0.0%
3.1.02 - Administración del agua	617.9	284.4	46.0%	65.9	54.6	59.3	179.8	464.2	75.1%	0.0%
3.1.03 - Ordenación de aguas residuales, drenaje y	95.0	78.6	82.8%	3.4	3.4	3.6	10.5	89.1	93.8%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	760.4	255.7	33.6%	62.1	47.5	52.4	162.0	417.7	54.9%	0.0%
3.2.01 - Protección de la biodiversidad y el paisaje	747.4	249.2	33.3%	61.0	46.4	51.4	158.8	408.0	54.6%	0.0%
3.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	12.9	6.5	50.2%	1.1	1.1	1.1	3.2	9.7	75.0%	0.0%

4 - SERVICIOS SOCIALES	252,235.6	116,099.8	46.0%	20,106.5	18,366.9	21,429.1	59,902.5	176,002.2	69.8%	2.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	8,367.4	4,275.6	51.1%	649.6	738.5	586.1	1,974.2	6,249.8	74.7%	0.1%
4.1.01 - Urbanización y servicios comunitarios	512.9	148.0	28.9%	-	-	9.2	9.2	157.1	30.6%	0.0%
4.1.03 - Abastecimiento de agua potable	7,854.5	4,127.6	52.6%	649.6	738.5	576.9	1,965.1	6,092.7	77.6%	0.1%
4.2 - Salud	58,908.5	24,533.8	41.6%	4,732.5	3,857.9	4,368.5	12,959.0	37,492.7	63.6%	0.4%
4.2.01 - Servicios para pacientes externos	2,130.9	596.8	28.0%	326.7	238.7	258.8	824.2	1,421.0	66.7%	0.0%
4.2.02 - Servicios hospitalarios	4,933.6	2,149.2	43.6%	384.9	380.2	392.7	1,157.9	3,307.1	67.0%	0.0%
4.2.03 - Servicios de la salud pública y prevención de la salud	6,796.7	2,612.6	38.4%	522.1	76.7	445.6	1,044.4	3,657.1	53.8%	0.0%
4.2.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la salud	5.1	2.2	42.1%	0.4	0.4	0.4	1.3	3.4	67.1%	0.0%
4.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la salud	45,042.3	19,173.0	42.6%	3,498.4	3,161.8	3,271.0	9,931.1	29,104.1	64.6%	0.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,843.8	2,153.5	44.5%	361.6	392.1	540.8	1,294.5	3,448.0	71.2%	0.0%
4.3.01 - Deportes de alto rendimiento	814.6	386.9	47.5%	61.4	78.7	75.8	215.8	602.7	74.0%	0.0%
4.3.02 - Servicios recreativos y deportivos	1,226.2	209.9	17.1%	19.4	47.4	75.5	142.3	352.3	28.7%	0.0%
4.3.03 - Servicios culturales	2,084.8	847.8	40.7%	181.4	134.2	268.4	583.9	1,431.7	68.7%	0.0%
4.3.04 - Servicios de radio, televisión y servicios editoriales	103.1	48.7	47.2%	8.1	8.2	8.2	24.6	73.2	71.0%	0.0%
4.3.05 - Servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos	-	260.5	-	30.6	63.8	44.3	138.8	399.3	-	0.0%
4.3.98 - Investigación y desarrollo relacionado con el esparcimiento, el deporte, la cultura y la religión	9.5	7.8	81.8%	1.3	0.3	0.2	1.7	9.5	99.7%	0.0%
4.3.99 - Planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	605.5	391.9	64.7%	59.4	59.5	68.4	187.4	579.3	95.7%	0.0%
4.4 - Educación	124,458.4	59,658.6	47.9%	10,096.4	9,272.0	11,486.2	30,854.7	90,513.3	72.7%	1.0%
4.4.01 - Educación inicial	5,864.2	1,266.3	21.6%	229.1	258.1	391.3	878.5	2,144.8	36.6%	0.0%
4.4.02 - Educación básica	37,349.4	20,982.8	56.2%	3,527.4	3,509.5	4,142.1	11,179.0	32,161.8	86.1%	0.4%
4.4.03 - Educación media	9,952.1	5,580.6	56.1%	797.3	786.1	1,229.0	2,812.4	8,393.0	84.3%	0.1%
4.4.04 - Educación superior	12,762.3	5,856.9	45.9%	943.5	1,039.0	1,000.3	2,982.9	8,839.7	69.3%	0.1%
4.4.05 - Educación adultos	6,169.5	2,253.0	36.5%	642.7	347.2	415.0	1,404.8	3,657.8	59.3%	0.0%
4.4.06 - Educación técnica	4,598.1	2,120.1	46.1%	380.9	353.3	393.8	1,128.0	3,248.2	70.6%	0.0%
4.4.07 - Educación vocacional	352.4	223.9	63.5%	23.6	19.4	35.3	78.2	302.1	85.7%	0.0%
4.4.08 - Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	440.1	211.1	48.0%	34.7	34.4	40.6	109.7	320.8	72.9%	0.0%
4.4.09 - Enseñanza no atribuible a ningún nivel	78.3	28.9	36.9%	3.9	6.5	8.3	18.8	47.7	60.9%	0.0%
4.4.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la	94.2	32.5	34.5%	5.1	6.3	6.3	17.7	50.2	53.3%	0.0%
4.4.99 - Planificación, gestión y supervisión de la educación	46,797.9	21,102.6	45.1%	3,508.3	2,912.1	3,824.3	10,244.7	31,347.3	67.0%	0.3%

4.5 - Protección social	55,657.4	25,478.3	45.8%	4,266.3	4,106.4	4,447.5	12,820.1	38,298.4	68.8%	0.4%
4.5.01 - Edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad)	28,938.3	12,657.8	43.7%	2,168.8	2,132.7	2,145.1	6,446.6	19,104.4	66.0%	0.2%
4.5.04 - Supérstites	155.2	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
4.5.05 - Familia e hijos	778.3	375.3	48.2%	62.6	62.6	62.6	187.7	563.0	72.3%	0.0%
4.5.07 - Vivienda social	1,819.1	1,288.7	70.8%	179.0	19.6	48.5	247.1	1,535.8	84.4%	0.0%
4.5.08 - Equidad de género	196.2	73.7	37.6%	15.0	11.7	18.0	44.6	118.4	60.3%	0.0%
4.5.09 - Juventud	435.9	184.0	42.2%	26.9	31.1	33.1	91.1	275.1	63.1%	0.0%
4.5.10 - Asistencia social	22,961.2	10,743.7	46.8%	1,786.6	1,819.2	2,114.0	5,719.8	16,463.4	71.7%	0.2%
4.5.98 - Investigación y desarrollo relacionado con la protección social	5.9	1.3	22.1%	0.1	0.0	0.3	0.5	1.8	30.0%	0.0%
4.5.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección so	367.4	153.7	41.8%	27.3	29.5	26.0	82.8	236.5	64.4%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	87,717.0	41,083.8	46.8%	8,292.6	5,122.4	10,531.9	23,946.8	65,030.7	74.1%	0.8%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	87,717.0	41,083.8	46.8%	8,292.6	5,122.4	10,531.9	23,946.8	65,030.7	74.1%	0.8%
5.1.01 - Intereses y comisiones de deuda pública	87,717.0	41,083.8	46.8%	8,292.6	5,122.4	10,531.9	23,946.8	65,030.7	74.1%	0.8%
TOTAL GASTO	529,316.1	243,506.8	46.0%	44,376.8	36,208.0	46,390.0	126,974.8	370,481.6	70.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.5. Clasificación Institucional del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO					% EJECUCIÓN PROGRAMADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	% PIB TERCER TRIMESTRE
		ENERO - JUNIO 2015	JULIO - SEPTIEMBRE 2015	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL			
1 - PODER LEGISLATIVO	5,746.5	2,871.4	1,435.7	478.6	487.6	478.6	1,444.7	4,316.1	100.6%	75.1%	0.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	1,925.8	962.9	481.4	160.5	160.5	160.5	481.4	1,444.3	100.0%	75.0%	0.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	3,820.7	1,908.5	954.2	318.1	327.1	318.1	963.2	2,871.7	100.9%	75.2%	0.0%
2 - PODER EJECUTIVO	512,343.9	234,298.0	136,140.8	43,019.5	34,715.6	45,032.7	122,767.8	357,065.8	90.2%	69.7%	4.1%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	46,123.5	20,021.6	12,062.3	2,980.5	2,643.6	3,849.9	9,474.0	29,495.6	78.5%	63.9%	0.3%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	32,451.6	16,066.8	8,207.6	2,661.8	2,633.2	2,692.9	7,987.9	24,054.7	97.3%	74.1%	0.3%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	19,965.3	9,518.2	4,816.0	1,564.6	1,595.8	1,693.1	4,853.5	14,371.6	100.8%	72.0%	0.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6,781.4	2,839.2	1,494.1	495.0	463.8	578.0	1,536.8	4,376.0	102.9%	64.5%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	11,539.2	5,074.8	2,744.1	974.5	813.6	958.4	2,746.4	7,821.2	100.1%	67.8%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	119,363.2	56,410.8	30,195.3	9,601.5	8,715.2	10,926.4	29,243.2	85,654.0	96.8%	71.8%	1.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	60,948.6	26,026.7	16,033.3	5,268.1	4,425.0	4,500.9	14,193.9	40,220.6	88.5%	66.0%	0.5%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,251.9	938.0	510.7	128.5	147.8	204.8	481.1	1,419.1	94.2%	63.0%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,948.3	908.5	500.3	140.5	145.1	159.0	444.6	1,353.1	88.9%	69.4%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,085.2	3,939.6	2,217.9	575.4	596.3	710.6	1,882.3	5,821.9	84.9%	72.0%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	24,891.5	9,626.7	7,483.3	2,009.8	1,390.6	1,909.8	5,310.2	14,936.9	71.0%	60.0%	0.2%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,375.7	1,641.3	753.3	233.1	363.1	218.6	814.7	2,456.0	108.2%	72.8%	0.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,213.2	1,859.3	1,076.5	315.1	334.8	534.2	1,184.1	3,043.5	110.0%	72.2%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	3,821.2	2,076.5	847.0	371.5	342.4	341.2	1,055.1	3,131.5	124.6%	82.0%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	505.4	176.2	98.4	31.8	34.8	30.5	97.1	273.3	98.7%	54.1%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,930.5	803.4	498.3	157.1	129.8	241.1	528.0	1,331.4	105.9%	69.0%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	408.4	191.5	99.8	28.8	31.5	36.4	96.7	288.2	96.9%	70.6%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,961.1	1,844.0	2,198.4	382.3	311.1	324.4	1,017.8	2,861.9	46.3%	48.0%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	10,992.5	5,301.2	2,789.7	841.6	906.6	904.7	2,652.9	7,954.1	95.1%	72.4%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,016.6	746.7	415.0	127.3	184.2	148.5	460.0	1,206.7	110.8%	40.0%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	724.1	272.1	117.4	55.4	32.3	43.3	130.9	403.0	111.5%	55.7%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	836.0	394.3	173.3	60.7	65.6	93.5	219.8	614.1	126.8%	73.5%	0.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	87,717.0	40,853.5	30,417.6	8,195.2	5,071.5	10,479.0	23,745.7	64,599.3	78.1%	73.6%	0.8%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	54,492.5	26,767.0	10,391.3	5,819.6	3,338.0	3,453.6	12,611.2	39,378.2	121.4%	72.3%	0.4%
0301 - PODER JUDICIAL	5,322.2	2,661.1	1,330.6	443.5	443.5	443.5	1,330.6	3,991.7	100.0%	75.0%	0.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,955.9	2,703.4	1,833.3	273.1	399.1	273.1	945.3	3,648.7	51.6%	92.2%	0.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	596.2	298.1	149.0	49.7	49.7	49.7	149.1	447.2	100.0%	75.0%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	851.3	424.8	212.5	70.8	70.8	70.8	212.4	637.2	100.0%	74.8%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	75.0	37.5	12.5	12.5	12.5	37.5	112.5	100.0%	75.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	350.0	175.0	87.5	29.2	29.2	29.2	87.5	262.5	100.0%	75.0%	0.0%
TOTAL DE GASTOS	529,316.1	243,506.8	141,226.8	44,376.8	36,208.0	46,390.0	126,974.8	370,481.6	89.9%	70.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5.6. Clasificación Objetal del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN OBJETAL



ENERO - SEPTIEMBRE 2015

En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	ENERO - JUNIO 2015	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO	% PIB TERCER TRIMESTRE
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	139,100.0	69,676.5	50.1%	11,845.4	11,801.5	12,148.7	35,795.7	105,472.2	75.8%	1.2%
2.1.1 - REMUNERACIONES	114,698.6	56,832.0	49.5%	9,621.6	9,690.4	9,930.8	29,242.8	86,074.8	75.0%	1.0%
2.1.2 - SOBRESUELDOS	8,919.8	4,768.8	53.5%	825.9	737.9	792.3	2,356.1	7,124.9	79.9%	0.1%
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,244.0	541.4	43.5%	96.1	97.4	98.3	291.9	833.3	67.0%	0.0%
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	573.1	183.3	32.0%	58.6	26.7	41.1	126.5	309.7	54.0%	0.0%
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,664.5	7,351.0	53.8%	1,243.2	1,249.1	1,286.1	3,778.5	11,129.4	81.4%	0.1%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	30,555.2	10,485.3	34.3%	1,673.2	1,595.9	2,209.1	5,478.2	15,963.5	52.2%	0.2%
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	5,946.2	2,774.1	46.7%	430.5	512.5	490.1	1,433.2	4,207.3	70.8%	0.0%
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	5,326.2	1,656.5	31.1%	174.4	191.7	393.9	759.9	2,416.4	45.4%	0.0%
2.2.3 - VIÁTICOS	2,117.6	801.1	37.8%	180.0	104.9	157.5	442.4	1,243.5	58.7%	0.0%
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	592.2	172.4	29.1%	51.5	22.6	89.7	163.8	336.2	56.8%	0.0%
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,410.5	1,325.6	55.0%	190.5	275.1	274.0	739.6	2,065.3	85.7%	0.0%
2.2.6 - SEGUROS	1,485.8	786.1	52.9%	94.4	90.7	165.4	350.5	1,136.6	76.5%	0.0%
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,151.1	843.9	20.3%	127.6	71.9	143.3	342.8	1,186.7	28.6%	0.0%
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,525.7	2,125.5	24.9%	424.3	326.4	495.1	1,245.9	3,371.4	39.5%	0.0%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	30,282.0	10,009.6	33.1%	2,395.6	1,618.4	2,217.2	6,231.1	16,240.7	53.6%	0.2%
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	5,702.4	2,012.0	35.3%	488.5	345.0	553.9	1,387.4	3,399.4	59.6%	0.0%
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,053.3	448.7	42.6%	34.2	25.5	85.2	144.9	593.6	56.4%	0.0%
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,866.5	1,377.3	48.0%	216.3	265.2	322.4	803.9	2,181.2	76.1%	0.0%
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,777.7	1,535.3	26.6%	885.8	346.5	466.6	1,698.9	3,234.1	56.0%	0.1%
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	745.4	374.0	50.2%	28.7	25.7	35.0	89.5	463.4	62.2%	0.0%
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	338.6	123.5	36.5%	17.2	17.2	73.0	107.4	230.8	68.2%	0.0%
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,501.7	2,273.6	50.5%	469.7	382.7	397.1	1,249.5	3,523.1	78.3%	0.0%
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	4,071.0	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,225.4	1,865.4	35.7%	255.2	210.5	283.9	749.6	2,615.0	50.0%	0.0%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166,683.0	73,463.7	44.1%	14,919.0	12,376.3	16,175.3	43,470.6	116,934.3	70.2%	1.5%
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	54,567.2	24,801.2	45.5%	4,140.2	3,992.0	4,165.6	12,297.8	37,099.0	68.0%	0.4%
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	42,828.9	21,882.9	51.1%	3,587.1	3,474.6	3,548.2	10,609.9	32,492.8	75.9%	0.4%
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	10,537.0	5,264.5	50.0%	879.1	878.3	878.5	2,635.9	7,900.5	75.0%	0.1%
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	45,781.9	15,956.3	34.9%	5,200.6	2,852.8	2,832.7	10,886.1	26,842.3	58.6%	0.4%
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	943.2	456.4	48.4%	34.4	159.4	3,748.1	3,941.9	4,398.3	466.3%	0.1%
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	284.8	155.1	54.5%	7.3	15.7	30.2	53.2	208.3	73.1%	0.0%
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	11,740.0	4,947.3	42.1%	1,070.4	1,003.4	972.0	3,045.8	7,993.1	68.1%	0.1%

2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,118.9	14,606.9	96.6%	1,313.9	1,130.5	965.8	3,410.2	18,017.1	119.2%	0.1%
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	424.5	380.8	89.7%	61.7	91.1	46.5	199.3	580.1	136.7%	0.0%
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	2,545.9	539.5	21.2%	111.9	57.2	38.0	207.1	746.6	29.3%	0.0%
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	6,464.2	3,395.0	52.5%	563.0	601.8	538.6	1,703.4	5,098.4	78.9%	0.1%
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	5,684.4	10,109.9	177.9%	514.9	351.3	319.7	1,185.9	11,295.8	198.7%	0.0%
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	181.6	0.0%	62.4	29.1	23.0	114.5	296.1	0	0.0%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,902.2	3,823.1	32.1%	474.9	311.4	1,137.8	1,924.1	5,747.2	48.3%	0.1%
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,133.7	1,176.5	28.5%	78.2	114.0	259.7	451.9	1,628.4	39.4%	0.0%
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	775.1	124.2	16.0%	19.5	84.4	6.7	110.6	234.7	30.3%	0.0%
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,434.2	99.9	7.0%	137.8	4.3	18.2	160.3	260.2	18.1%	0.0%
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,126.6	633.2	56.2%	154.6	58.9	45.4	258.9	892.1	79.2%	0.0%
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	651.8	285.2	43.8%	10.6	12.7	223.9	247.2	532.4	81.7%	0.0%
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	281.5	152.3	54.1%	30.4	1.2	18.0	49.7	202.0	71.7%	0.0%
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	158.3	0.1	0.1%	-	-	0.7	0.7	0.8	0.5%	0.0%
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	892.7	179.0	20.0%	31.2	9.5	92.0	132.7	311.6	34.9%	0.0%
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	2,448.3	1,172.7	47.9%	12.6	26.4	473.3	512.3	1,685.0	68.8%	0.0%
2.7 - OBRAS	47,925.5	20,357.9	42.5%	3,462.3	2,251.6	4,717.9	10,431.8	30,789.7	64.2%	0.3%
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	30,553.8	14,773.1	48.4%	2,293.6	1,311.3	3,097.3	6,702.2	21,475.3	70.3%	0.2%
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	15,921.9	5,584.8	35.1%	1,168.7	940.3	1,620.3	3,729.3	9,314.1	58.5%	0.1%
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	3.6	-	0.0%	-	-	0.3	0.3	0.3	8.8%	0.0%
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	1,446.3	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	32.2	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	32.2	-	0.0%	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	87,717.0	41,083.8	46.8%	8,292.6	5,122.4	6,818.2	20,233.1	61,317.0	69.9%	0.7%
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	53,509.9	21,704.2	40.6%	5,014.9	4,234.0	1,660.2	10,909.1	32,613.3	60.9%	0.4%
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	33,365.8	18,779.7	56.3%	2,871.9	870.3	5,143.5	8,885.7	27,665.5	82.9%	0.3%
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	841.3	599.9	71.3%	405.8	18.1	14.4	438.3	1,038.2	123.4%	0.0%
TOTAL DE GASTOS	529,316.1	243,506.8	46.0%	44,376.8	36,208.0	46,390.0	126,974.8	370,481.6	70.0%	4.2%

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

